

EL LITORAL

Año XLIV — No. 14.017 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, jueves 26 de abril de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

SE CONVOCO A ELECCIONES PARA 1963 Y SE ANULARON LOS COMICIOS NACIONALES

UNA EXHORTACION HIZO EL Dr. JOSE MARIA GUIDO

"El retornó del peronismo –declaró– implicaría sumir al país en la dictadura ò quizás en algo más grave: la guerra civil"

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente de la República, en un mensaje difundido anoche a las 21.30 por radio y televisión, advirtió que "el retorno imposible (refiriéndose a los peronistas) implica sumir al país en la dictadura o quizá —dijo— en algo mucho más grave: La guerra civil".

Informó, además, que el futuro gobierno se hará cargo el 1º de mayo de 1964, pero hizo la salvedad que tanto esa fecha como la de realización de las elecciones fijada para el 27 de octubre de 1963, "podrán anticiparse si las condiciones del país y la opinión concordante de los partidos políticos así lo aconsejaren". Prometió también que en el término de 48 horas "estará constituido el gabinete nacional".



El presidente de la Nación, Dr. José María Guido, dirige su mensaje al país

El mensaje

El texto del mensaje es el siguiente:

"A lo largo de nuestra historia los argentinos hemos vivido muchas veces momentos difíciles, pero siempre supimos colocar los intereses de la Nación por encima de las pasiones o de las conveniencias de grupos o facciones.

"Me dirijo esta noche al pueblo de la República para intentar una explicación de los acontecimientos que nos ha tocado vivir en el pasado reciente, así como expresar, con modestia republicana, la opinión que me merece el futuro inmediato.

"Me hice cargo del Poder Ejecutivo en el íntimo convencimiento de que había que evitar a todo trance la quiebra de la legalidad, manteniendo la preeminencia de la ley y de la Constitución, que es el marco en que debemos convivir todos los argentinos.

"Tengo conciencia de que la legalidad la tenemos que ganar todos los días con el esfuerzo de todos los sectores de la sociedad, cediendo cada uno un poco en beneficio de la paz y el bienestar colectivo. Tenemos que hacer un esfuerzo para constituirnos auténticamente en una comunidad, que no es suma, sino unión de parcialidades, tras un objetivo común: libertad y bienestar de todos los que habitamos esta pródiga tierra nuestra.

"La incertidumbre es el signo de este momento argentino. El empresario no se atreve a continuar con los planes previstos. El obrero teme por la estabilidad de sus derechos o de su empleo. El empleado mira con desazón su futuro inmediato. A todos los convoco para que tengan fe, porque entre todos construiremos el porvenir".

Convocatoria a elecciones

"El Poder Ejecutivo no ha podido andar más a prisa porque se decidió aguardar la instancia del Congreso de la Nación, que tenía como tema fundamental el tratamiento de la reforma de la ley de acefalía. También debía saber cuál sería el plazo al que tendría que adecuar sus planes. La actuación del Congreso nos impone la obligación de convocar a elecciones dentro de los términos que establece la ley en vigencia, para que el país en tiempo y forma, continúe dentro de los cauces constitucionales.

"Hemos de asegurar, dentro del limpio juego democrático, la concurrencia de todos los sectores políticos. Pero es antihistórico levantar construcciones políticas sobre un pasado que muchos combatimos y que todos repudiamos.

"Sobre la base de que la dictadura peronista es un hecho irreversible, con la práctica leal de la democracia interna y externa por parte de los sectores peronistas y en la medida que se adecuen a la nueva realidad, podrán ser partícipes en el futuro político nacional. No queremos ver en nuestra patria réprobos y elegidos pero al propio tiempo no queremos tampoco que la libertad sea el instrumento para ahogar la libertad.

No caben los extremismos

"En el espíritu nacional no caben los extremismos. Repudiamos el extremismo comunista tanto como al de derecha, porque nuestra auténtica vocación, sellada a través de los años con el sacrificio de mucha sangre argentina, es la vida vivida en plenitud al amparo de la ley, que importa parejo tratamiento para todos. Esa ha sido una permanente preocupación de los hombres de las Fuerzas Armadas, que en un momento de confusión, cuando podían exacerbarse las pasiones, cuando la fuerza podía desbordar sus cauces propios, respetando la ley, apoyaron la asunción del Poder Ejecutivo por el ciudadano que habla.

"He tomado distintas medidas, tanto en el orden institucional como en el económico, que con las que anunciaré esta noche concretan un punto de partida. Habrá que rehacer muchas cosas, que será no solamente una forma de continuar la marcha, sino un modo de ir definiendo las bases económicas, sociales y políticas de un país que mira con orgullo lo que fue, pero que tiene vocación y capacidad para mostrarse al mundo occidental en términos de nación protagonista en el campo de la cultura, de la justicia y de la libertad. Para ello es menester fijar el punto de partida y continuar limpiamente nuestro proceso de desarrollo nacional, dentro de las actuales posibilidades.

"El Poder Ejecutivo sometió al Congreso la ley de acefalía, respetuoso de ese poder, aun cuando entendía que la ley en sus actuales términos posibilita el proceso electoral para la instauración de todas las autoridades nacionales en 1964.

"Pero en la situación casi de emergencia en que se encontraba el país, no podíamos esperar los términos normales en el Parlamento, que resultaban muy lentos para las necesidades de la Nación.

"Por eso retiro el asunto a consideración de la Cámara de Diputados y pondrá en funcionamiento la ley de acefalía vigente.

"Anuncio, por lo tanto, que el pueblo ha sido convocado para elegir presidente y vicepresidente de la República el 27 de octubre de 1963. Las autoridades electas se harán cargo del gobierno el 1º de mayo de 1964. Estas fechas podrán anticiparse si las condiciones del país y la opinión concordante de los partidos políticos así lo aconsejaren.

El reciente proceso electoral

"El reciente proceso electoral demostró que el peronismo, cualquiera sea el nombre que circunstancialmente adopte, tiene más vocación de pasado que visión de futuro. Durante el proceso electoral se planteó, tanto en la forma como en el fondo, la adhesión a un retorno imposible. Ese retorno implica sumir al país en la dictadura, o quizás en algo mucho más grave: La guerra civil.

"No es exacto que tal retorno sea repudiado exclusivamente por las fuerzas armadas. Por el contrario, la mayoría del pueblo argentino, de distintos colores políticos, es en este punto, absolutamente unánime. Los propios dirigentes peronistas exacerban a su electorado con símbolos, canciones y personalismos, pero están perfectamente conscientes de que ello constituye un mero recurso electoral.

"En los países europeos que sufrieron regímenes totalitarios se estableció en sus propias constituciones la proscripción de dichas fuerzas en forma definitiva. Son países que con su recomposición democrática llegaron a ser orgullo del mundo occidental. La reconstrucción política argentina se alcanzará con la acción del tiempo, pero ella será básicamente consecuencia de la acción de dirigentes que con autenticidad breguen por la transformación democrática del peronismo. Un partido, acostumbrado a recibir órdenes del exterior, donde el personalismo impone su razón por sobre la razón de sus propios dirigentes, no puede ser expresión política en la democracia argentina. Sería fácil abundar en otros argumentos, pero los que dejo con-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

LOS DECRETOS DICTADOS POR EL GOBIERNO DE LA NACIÓN

FUNDAMENTOS DE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA POR EL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Poder Ejecutivo convocó a elecciones para presidente y vicepresidente de la Nación, para el día 27 de octubre de 1963, los que asumirán sus funciones el día 1º de mayo de 1964, y dispuso anular los comicios nacionales efectuados el 17 de diciembre de 1961 y el 18 de marzo del año en curso.

Ambos decretos fueron dados a conocer ayer a las 21 y 40, poco después de que el Dr. José María Guido dirigiera su mensaje por radiofonía y televisión a todo el país.

El primero de ellos, en su parte dispositiva expresa:

"Artículo 1º) Convócase al pueblo de la República a elecciones de presidente y vicepresidente de la Nación por un nuevo período constitucional, conforme a las normas de los artículos 81 y siguientes de la Constitución, para el día domingo 27 de octubre de 1963.

"Art. 2º) Oportunamente el Poder Ejecutivo Nacional y las respectivas autoridades provinciales dictarán los respectivos decretos de convocatoria, con arreglo a lo prescripto por el artículo 53 del régimen electoral vigente.

"Art. 3º) Los ciudadanos que resulten elegidos presidente y vicepresidente de la Nación asumirán sus funciones el día primero de mayo de 1964".

Este decreto, que está refrendado solamente por el ministro de Defensa Nacional e interino de Interior, Ing. Ernesto J. Lanusse, expresa en sus fundamentos:

"Visto y considerando, que con arreglo a lo dispuesto por el artículo tercero de la ley de acefalía, corresponde al funcionario que ejerce la presidencia de la Nación, en los casos previstos por dicha ley, convocar a elección de presidente y vicepresidente, dentro de treinta días de su instalación en el mando, toda vez que la inhabilidad de los anteriores fuera perpetua;

"Que la ley de referencia no determina plazo alguno para la realización de los comicios, por lo cual procede atenerse a las normas pertinentes del régimen electoral vigente, el cual en su artículo 24, prescribe que toda convocatoria a elecciones nacionales debe dictarse con una anticipación de noventa días;

"Que, como ya lo señala el Poder Ejecutivo en su mensaje al Honorable Congreso, de fecha diez de abril en curso, mediante el cual propició la reforma del artículo tercero de la ley 252, el plazo de noventa días establecido por el artículo 54 del régimen electoral nacional, fija sólo un límite mínimo de tiempo, destinado a evitar convocatorias electorales sorpresivas;

"Que, en efecto, no media razón alguna que pueda justificar la determinación de un lapso rígido de anterioridad con referencia a la fecha de los comicios y, por el contrario, el conocimiento ampliamente anticipado a parte de la ciudadanía, da la oportunidad en que ellos habrán de realizarse, facilita y garantiza el desenvolvimiento preelectoral de los partidos políticos, la selección de las candidaturas en comicios internos democráticamente efectuados y, en general, la preparación ordenada y económica de todos aquellos actos considerados necesarios para llevar a efecto elecciones inobjetables, dentro de un clima de armónica convivencia y serenidad cívica;

"Que la sanción prestada por el Honorable Senado en ocasión de tratarse el referido proyecto de reformas a la ley de acefalía, estableciendo para los comicios de que se trata una anticipación no inferior a ciento ochenta días a la fecha en que debía expirar el mandato del presidente sustituido, avala el criterio que sustenta el Poder Ejecutivo en el presente decreto;

"Que ello no constituye óbice para que, en un momento pueda anticiparse la fecha fijada para la celebración de dichos comicios y la consecuente asunción del mando, si las condiciones del país y la opinión concordante de los partidos políticos así lo aconsejara...;

"Que en cuanto al sistema electoral que ha de regir en la emergencia, no puede ser otro que el establecido por el régimen legal vigente en la materia, pero cabe dejar constancia que el Poder Ejecutivo mantiene el propósito de auspiciar su reforma ante el Honorable Congreso, estableciendo el de representación proporcional y adoptará oportunamente, las disposiciones consiguientes, en caso de que el Honorable Congreso no acuerde su aprobación definitiva a la reforma oportunamente proyectada en ese sentido".

La nulidad de las elecciones

El decreto de nulidad de elecciones que lleva el número 3657, expresa:

"Visto y considerando, que un nuevo estudio de la situación institucional advierte al Poder Ejecutivo que, por imperio del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, puede operarse la incorporación automática de los diputados electos en los últimos comicios realizados en la República en violación de disposiciones legales expresas;

"Que no es admisible que por la aplicación de normas reglamentarias puedan convalidarse actos cuya nulidad es jurídicamente manifiesta y políticamente inobjetable;

"Que el Poder Ejecutivo está dispuesto a asumir hasta las últimas instancias la responsabilidad que las circunstancias actuales le imponen, y a afrontar serenamente el juicio de la posteridad;

"Por ello, dando por reproducidos en lo pertinente, los fundamentos del decreto 3534 del día 22 del mes en curso, de conformidad con lo dispuesto por el artículo primero de la Constitución Nacional, el presidente de la Nación Argentina decreta:

"Artículo 1º) Declárase la nulidad de los comicios nacionales realizados en la República, el 17 de diciembre de 1961 y el 18 de marzo de 1962.

"Artículo 2º) Comuníquese al Honorable Congreso de la Nación a sus efectos, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese".

En la copia suministrada por la Secretaría de Prensa de la Nación de este decreto no se determina cuáles son los ministros que lo refrendan, información que fue requerida posteriormente por los periodistas.

MAÑANA IRÁ A CÓRDOBA EL Grol. JUAN LOZA

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Mañana viajará a Córdoba el secretario de Guerra, general Juan Bautista Loza, y en la misma jornada seguirá luego rumbo a Tucumán.

Lleva el propósito de visitar las guarniciones militares ubicadas en esas ciudades.

Rechazan el pedido de retiro del general Peralta

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En la Secretaría de Guerra se informó que ha sido rechazado el pedido de retiro del general Aníbal Carlos Peralta, quien durante la gestión del general Fraga en la cartera, se desempeñó como subsecretario de la misma.

Ha fracasado hoy la sesión en Diputados

Decisión del bloque de la UCRI

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — A las 16.20, con 31 legisladores electos peronistas ocupando las bancas y cuatro del Movimiento Radical Nacional Popular, el secretario de la Cámara, Dr. Oliver, anunció que por acuerdo de los bloques de la UCRI, UCR del Pueblo y Federación de Partidos de Centro no se llamaría a sesión preparatoria y la misma se difería hasta el 22 de mayo. De inmediato el diputado Atilio Marchini (MNRP), juntamente con otro de los electos peronistas expresó que debía cumplir con su deber de secretario y seguir llamando hasta las 16.30. En esa oportunidad el Dr. Oliver hizo abandono del estrado quedando en sus bancas los 35 legisladores mencionados. Expresó de viva voz uno de los electos peronistas que no abandonarían los escaños hasta las 18.30, en que se elegirían autoridades provisorias del cuerpo y se procedería a [illegible] en minoría.

A las 16.30 el diputado Marchini, dirigiéndose a los legisladores electos, expresó que habiéndose retirado los secretarios sin cumplir con su deber para que se constituya la Cámara, se hacía necesario realizar gestiones para que así lo hicieran, por lo que [illegible] continuar esperando hasta las 17 en un afán de serenar los espíritus. Los presentes asintieron y quedaron en su lugar. Habían ocupado sus bancas los diputados Oscar López Serrot y Roberto Galeano (UCRI), que prosigue su mandato hasta 1964. De inmediato se interrumpieron las luces del recinto.

A disposición de la convención ponen los ucristas sus renuncias

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Declaró el diputado Héctor Gómez Machado, reelecto por la UCRI de Santa Fe, que su sector había resuelto no concurrir a la sesión preparatoria de hoy ante la circunstancia de que todos los que continúan en ejercicio habían puesto las renuncias de sus bancas a disposición de la Convención Nacional partidaria y que consideraban que hasta que no se expidiera ese organismo no podían entrar al recinto a sesionar.

Agregó que tenía entendido que los diputados del radicalismo del Pueblo también habían adoptado la misma resolución con respecto a su partido.

Poco después fue dada a conocer la nota dirigida por el Sr. Gómez Machado en su carácter de presidente provisorio de la UCRI, al presidente de la Convención Nacional del partido, Dr. Raúl Rabanaque Caballero, en la que le expresa: "En nombre del bloque de diputados nacionales de la UCRI, nos dirigimos por su intermedio a ese cuerpo poniendo a disposición del mismo nuestras renuncias a las bancas que ocupamos.

"Promueven esta decisión nuestra los graves acontecimientos que son de conocimiento público y que lesionan profundamente el orden institucional. Entendemos, al hacerlo, que la línea política definitiva a seguir en estas circunstancias deberá ser fijada por ese alto organismo partidario, y, consecuentemente, ella establecerá cuál debe ser la conducta que asuman los diputados nacionales del partido".

Asumirá hoy el nuevo titular de Vialidad Nacional

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En las últimas horas de esta tarde será puesto en funciones el nuevo presidente de Vialidad Nacional, Dr. Horacio Jorge Zubiri. La ceremonia respectiva se llevará a cabo en el salón del directorio de dicho organismo.

FUE DISPUESTO POR EL GABINETE

Serán para presidente y vice y se llevarán a cabo el 27 de octubre del año próximo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Honda repercusión tuvieron en el Congreso de la Nación y en los sectores políticos en general, los anuncios hechos anoche por el presidente de la República, Dr. José María Guido, convocando a la ciudadanía a elecciones de presidente y vicepresidente de la Nación para el 27 de octubre de 1963 y la anulación de los comicios nacionales llevados a cabo el 18 de marzo pasado y los que tuvieron lugar el 17 de diciembre del año anterior en la provincia de Santa Fe. La trascendental medida del Poder Ejecutivo deja sin validez los diplomas de los diputados nacionales consagrados en aquellas elecciones, los que, en consecuencia no podrán incorporarse al cuerpo, que en su desenvolvimiento deberá actuar con aquellos cuyos mandatos mandatos mantienen vigencia hasta el 30 de abril de 1964. Es decir: la Cámara de Diputados queda limitada en su número de miembros al quórum estricto, lo que, de hecho provocará dificultades a su futura labor.

Los anuncios de referencia fueron hechos luego de una de las más breves reuniones de gabinete de los últimos tiempos, la que apenas llegó a los 30 minutos de duración. También al finalizar las deliberaciones del gabinete se anunció que el presidente de la Nación horas más tarde, se dirigirá por radio y televisión a todo el país.

GUIDO RECIBIÓ AL Sr. LUIS CARBALLO

Antes de dirigirse a la sede del canal 7 de televisión, el Dr. Guido recibió en su despacho de la Casa de Gobierno al ex intendente municipal de Rosario y gobernador electo de Santa Fe, Sr. Luis Carballo.

Lo conversado giró en torno al decreto de convocatoria a elecciones dado a conocer por el Poder Ejecutivo nacional.

Sobre el particular el Sr. Carballo expresó el sentir de su partido en el orden provincial, coincidente en el reclamo de que dicha convocatoria sea adelantada considerablemente. Si bien hubo acuerdo entre Carballo y el primer mandatario sobre la necesidad de un plazo necesario para promover la organización de los distintos partidos actuantes en la escena política nacional, fue dable reconocer que le fecha de octubre de 1963 puede sufrir un adelanto apreciable.

Ello, destacó el ex intendente de Rosario, llevaría tranquilidad a la vida cívica del papís. En tal sentido, Carballo refirió al Dr. Guido la aspiración similar del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, que ya se ha manifestado sobre el problema, solicitando la abreviación de los plazos del plan político del actual gobierno. Carballo realiza simultáneamente tratativas con otros sectores políticos que coinciden en este punto de vista.

En lo que respecta a la designación del futuro interventor federal de la provincia de Santa Fe que luego del próximo 1o. de mayo recaerá sobre un civil, el presidente de la Nación manifestó al Sr. Carballo que superado ese plazo acuda al Poder Ejecutivo Nacional proponiendo a la persona que considere indicada.

Otras audiencias

Cuando el nombrado se retiró de la Casa de Gobierno, entró al despacho presidencial el ex ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Bruno Quijano y luego, mientras el Dr. Guido se dirigía a la emisora de televisión para dirigir el mensaje al país, aquel ex secretario de Estado, lo aguardó en su despacho. Cuando el primer magistrado regresó, ambos reanudaron sus conversaciones. Al finalizar las mismas, el Dr. Quijano manifestó a los periodistas que se había conversado sobre la situación política e institucional del país, ya que el Dr. Guido lo había llamado con ese fin. Dijo el Dr. Bruno Quijano que no se le había ofrecido ningún cargo, rehusando formular otras declaraciones "para no perturbar la acción del gobierno".

La integración del gabinete

Por último el Dr. Guido recibió al ministro de Defensa e interino de Interior, Ing. Ernesto Lanusse, y minutos después de las 23 abandonaba la Casa de Gobierno, oportunidad en que declaró a los periodistas —como lo había adelantado en su mensaje al país— que dentro de las 48 horas quedará integrado el gabinete nacional.

Al respecto, y de acuerdo a una información lograda en fuentes autorizadas, le habría sido ofrecido el ministerio de Economía al Ing. Alvaro Alsogaray. Aunque no fue posible confirmarla, se asegura que el nombrado ex titular de la misma cartera, se encuentra estudiando el ofrecimiento y hará conocer su decisión dentro de las próximas horas.

La comunicación hecha al Congreso

Entre tanto, en el seno del Congreso la decisión del gobierno nacional sobre la anulación de los comicios nacionales se recibió pocos minutos antes de las 21 y en momentos en que los bloques de diputados integrados por los que ya están en ejercicio y los electos en los comicios cuestionados, deliberaban respecto a las posibilidades de las sesiones preparatorias citadas para hoy.

La comunicación del Poder Ejecutivo fue recibida por el presidente de la Cámara de Diputados, profesor Monjardín. Fueron portadores de la misma, el Dr. Eduardo Aguirre Obarrio, subsecretario de Defensa Nacional y el Sr. Ramón Cornell, funcionario del Ministerio del Interior, pero extraoficialmente se supo que la resolución aludida ya había sido puesta en conocimiento del Sr. Monjardín por el Dr. Guido, mediante un llamado telefónico.

OPINIÓN DE LEGISLADORES SOBRE LA MEDIDA DEL P.E.

HA REPERCUTIDO EN EL CONGRESO LA ANULACIÓN DE LAS ELECCIONES

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El decreto de anulación de las elecciones nacionales, dispuesta por el Poder Ejecutivo, repercutió en el Congreso.

Hubo una reunión de legisladores integrantes de todos los bloques, con excepción de los que constituyen el Movimiento Radical Nacional y Popular y de los electos peronistas.

El presidente del Comité Nacional de la UCRI, senador Alfredo García, se refirió al decreto de anulación de las elecciones nacionales. Al respecto dijo: "Con ello se ha invadido la jurisdicción de la Cámara de Diputados, de acuerdo con las disposiciones que le confiere el artículo 56 de la Constitución".

"No desconozco —añadió— la preocupación del Poder Ejecutivo que trasunta el decreto mencionado, o sea que, interpretando la realidad institucional y la situación de hecho imperante en el país, sobre todo el estado espiritual, ha tomado esta medida para impedir la incorporación de los diputados peronistas que conforme a lo aparecido en varias publicaciones, provocaría una nueva situación de hecho, que importaría un retroceso más en la vigencia de las instituciones.

"De todos modos —agregó— no puede impedir el ejercicio por la Cámara de Diputados de esa facultad privativa que le acuerda el artículo 56 de la Constitución.

"Si así lo decidiera la cámara ello no podría ser motivo de alarma, por cuanto se trataría simplemente de un conflicto de poderes, cuya solución tendría que darla la Corte Suprema, es decir que a pesar de nuestras actuales deficiencias de hecho, lo que se ha salvado de las instituciones de la República puede, gracias a las sabias disposiciones de la Constitución, darnos una salida orgánica, jurídica y de pacificación de los espíritus".

Opinión de Perette

El diputado nacional de la UCRP, Dr. Carlos Perette, manifestó que la nueva actitud del Poder Ejecutivo "era un hecho de suma gravedad", que implica desconocer la voluntad popular. Añadió que ello no traería la paz política ni social así como tampoco la estabilidad en las instituciones del país.

De otros legisladores

El Sr. Contín, del mismo sector, dijo: "La medida obligará a admitir que hemos retrotraído a la época del nacimiento del radicalismo, donde era necesario luchar por la vigencia de la Constitución y las leyes, y que ahora contradice con esta medida".

Con respecto a la incorporación de los dos diputados nacionales Sres. Juan R. Aguirre Lanari y Luis Augusto Caeiro, producida el lunes último expresó: "Que la situación es similar a la registrada cuando la convención constituyente de Santa Fe. Un hecho constitucional consumado".

El diputado Carlos Camet (UCRI), se limitó a decir: "Como abogado tengo que estudiar el decreto; como político tengo que reflexionar".

El diputado Nerio Rojas (UCRP), expresó que iba a impugnar la elección en la Cámara. Todo esto —agregó— es consecuencia de la crisis que vive el país. Las elecciones fueron un acto ignominioso y había que anularlas".

El Sr. Alvaro Monte (UCRI) manifestó que todos los diplomas resultantes del acto eleccionario del 18 de marzo son válidos de acuerdo con la Constitución pero —añadió—, "si la realidad que impera, por virtud de la fuerza, impide incorporar a los peronistas, lo ético es que no se incorpore ninguno".

El Sr. Ricardo Fuertes manifestó que se estaba frente "a un avasallamiento del Congreso y de sus facultades", luego de lo cual agregó: "Que el medio elegido podía resultar idóneo, pero que las consecuencias podían ser deplorables".

Rusk se refirió a la crisis argentina

WASHINGTON, 26 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, dijo hoy que Estados Unidos se siente "relativamente optimista" de que la Argentina podrá resolver su presente crisis de gobierno en forma pacífica.

Rusk dijo que este es un período crítico para los argentinos y que espera que se pueda lograr una solución pacífica.

El secretario de Estado se refirió brevemente a la situación argentina en el curso de una conferencia de prensa, respondiendo a la pregunta de un periodista.

Aunque Rusk no hizo mención a los más recientes acontecimientos de la Argentina, dijo que Estados Unidos se siente relativamente optimista en cuanto a que se encontrará una solución pacífica.

Dijo también que Estados Unidos espera que la solución de la crisis gubernamental se logre pronto, lo que ayudará a la Argentina a reanudar su participación en el esfuerzo de la "Alianza para el progreso".

El secretario de Estado dijo que Estados Unidos tiene una profunda y amistosa preocupación respecto de la situación que encaran las autoridades argentinas.

Mientras tanto, un vocero del Departamento de Estado desmintió la versión de que el embajador norteamericano en la Argentina, Robert McClintock, será llamado a Washington para consultas.

Dijo que no hay plan alguno para que McClintock venga a Washington en el futuro cercano.

La declaración de hoy, de Rusk, fue el primer pronunciamiento oficial sobre la situación argentina hecho desde que Estados Unidos reanudó contactos formales con el gobierno del presidente José María Guido.

No ha habido comentario oficial sobre la acción de Guido para anular las últimas elecciones provinciales, en las que los peronistas conquistaron posiciones en éstas y en el Congreso.

Estados Unidos ha mantenido oficialmente el criterio de que la situación en la Argentina, aún considerando sus implicaciones en los asuntos interamericanos, constituye estrictamente un problema interno argentino.

Arnaldo Otero

ACEPTARON LA RENUNCIA DEL Dr. F. PINEDO

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Fue aceptada la renuncia presentada el viernes último por el ministro de Economía, Dr. Federico Pinedo. El presidente Guido firmó el correspondiente decreto que fue anunciado posteriormente a los periodistas por el secretario de Prensa, Dr. Julio César Gancedo. En reemplazo del Dr. Pinedo se nombró para ejercer esas funciones, con carácter interinas, al ministro de Educación y Justicia, Dr. Miguel Sussini.

El Dr. Lastra sería titular de Interior

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En una fuente [illegible] se aseguró que [illegible] el Ministerio del Interior el Dr. Alejandro Lastra.

Cuando se reorganizó el gabinete, inmediatamente después de haber sido destituído Frondizi, el Dr. Lastra rechazó el ofrecimiento que se hizo para desempeñarse como canciller.

Es uno de los colaboradores del ex presidente provisional teniente [illegible]

Comunicado del Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Ministerio del Interior dio a conocer el siguiente comunicado: "Las palabras pronunciadas en la conferencia de prensa ofrecida por el ministro interino de Interior, [illegible] sobre la actividad del secretario general de la Presidencia de la Nación, Alejandro Barraza, se debieron exclusivamente a una equivocada información que daba al trascendido emanado de dicha secretaría, en carácter de noticia".

Rechazarían la renuncia del Sr. Barraza

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Trascendió que será rechazada la renuncia presentada por el secretario general de la Presidencia, Sr. Alejandro Barraza, producida a raíz de una interpretación dada a [illegible] también, que el Sr. Barraza, asumirá [illegible] las funciones [illegible] para retomar el [illegible] de trabajo en esa dependencia, en donde están pendientes de resolución distintos expedientes, particularmente aquellos referidos con la venta en propiedad de inmuebles administrados por [illegible] a sus actuales ocupantes.

Una declaración dio a conocer el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En una declaración escrita entregada al mediodía a la prensa, el Ing. Alvaro Alsogaray, manifiesta que realizará una serie de contactos con los sectores que juegan importancia en la economía del país para saber si cuenta con un mínimo de apoyo indispensable que le permita desempeñar el Ministerio de Economía que le ofreció el Dr. José María Guido.

La declaración del nombrado, expresa: "[illegible] el presidente de la República me ha ofrecido anoche el Ministerio de Economía.

"Me propongo contestarle lo antes posible, pero esta vez, la situación que [illegible] el país requiere [illegible]. Todavía no se ha completado el pago de los sueldos, jubilaciones y otros gastos de marzo; será muy difícil pagar abril; muchos precios y tarifas subirán todavía hasta alcanzar el nuevo nivel determinado por las medidas adoptadas recientemente; comerciantes e industriales no saben cómo [illegible] compromisos, y todo ello en medio de una situación política todavía [illegible] pocas semanas el nuevo ministro de Economía aparecerá como responsable y causante de esos males. Un poco después se iniciarán ataques, las intrigas que desatará el futuro proceso electoral. En una palabra, nada bueno puede esperar quien asuma el cargo.

"No me preocupan —añade— las dificultades técnicas ni tampoco una lucha llevada en forma franca y leal. Pero para poder hacer frente a todo ello es necesario contar con un mínimo de apoyo de diversos [illegible] nacional.

"Y sobre todo, como siempre lo he buscado del hombre de trabajo, que se siente hoy muy defraudado ante el nuevo retroceso que hemos sufrido, necesito por lo tanto darme cuenta, a través de contactos urgentes que pienso tomar con dichos sectores si cuento o no con ese mínimo de apoyo indispensable. Ninguna persona sola puede resolver este problema. Si no consigo el respaldo necesario para otro será el Ministerio de Economía".

EL MENSAJE DEL PRIMER MAGISTRADO

(Viene de Pág. 1a.)

signados son suficientes para anunciar con absoluta responsabilidad y tranquilidad de conciencia que he procedido en el día de la fecha a firmar un decreto anulando las elecciones nacionales realizadas el 17 de diciembre de 1961 y el 18 de marzo último.

Integración del gabinete

"Antes de finalizar deseo poner en conocimiento de la ciudadanía que el Poder Ejecutivo se encuentra abocado a la integración del gabinete. En el término de 48 horas el mismo estará constituído, y a la mayor brevedad el país podrá continuar en su normal quehacer cotidiano.

"Los planes básicos en materia económica son los mismos, por cuanto el desarrollo económico es un imperativo nacional. Trataremos de buscar adecuada solución a los problemas financieros, que van desde el déficit del presupuesto hasta la falta de liquidez de los sectores productivos. El plan político, en lo que hace a corto plazo, ha sido completado con las medidas anunciadas, al menos en cuanto concierne al Poder Ejecutivo.

"Asumo personalmente la responsabilidad histórica de realizar todos los actos que nos muestren como una nación civilizada, contribuyendo así a recorrer el camino que nos conduzca a una efectiva normalidad constitucional.

"Desde 1958 vivimos una etapa de transición en la que, a pesar de todo, la democracia gana terreno paso a paso en la vida nacional.

"Estamos aprendiendo a convivir, y en muchos aspectos debemos comprender que es preciso empezar de nuevo.

"El cimiento sobre el que ahora colocamos el primer ladrillo representa la lección recogida a través de éxitos y frustraciones experimentadas en los últimos 7 años.

"Por eso afirmo, con renovada fe, que hay que empezar de nuevo, practicando el juego noble de la democracia".

PARA JUBILADOS SE GIRARIAN FONDOS

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En las próximas horas serían girados los fondos necesarios a la caja ley 11.110 (servicios públicos), para hacer efectivos los haberes de los jubilados y pensionados del bimestre marzo-abril. Como es sabido, son necesarios 300 millones de pesos para completar el pago a los afiliados iniciado el 16 de marzo último y que sólo alcanzó a abonarse a un 40 por ciento de los beneficiados.

Por su parte, la Dirección de la Caja de Previsión para el Personal del Estado informó "que por falta de fondos suficientes se ha postergado, hasta nuevo aviso, el pago de los haberes correspondientes al bimestre abril-mayo del corriente año".

Discrepancia entre Clement y Cayo Alsina

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Trascendió en círculos de la Secretaría de Aeronáutica que el titular del arma, brigadier Jorge Rojas Silveyra y el comandante en jefe, brigadier Cayo Alsina, han reaccionado ante las manifestaciones formuladas por el secretario de Marina, contraalmirante Gastón Clement, en la declaración de desagravio al ex secretario de Guerra, general Marino B. Carrera.

El comandante en jefe de Aeronáutica se habría dirigido al secretario de esa arma manifestando su disconformidad por haber sido incluido en la nómina de quienes , de acuerdo con el comunicado del secretario de Marina," han visto actuar al ex titular de la cartera de Guerra y saben de sus patrióticas inquietudes, de su profundo respeto por la investidura presidencial, de su total armonía e identidad de pensamiento con las otras dos fuerzas y de su acatamiento a la Constitución, a la ley y a las autoridades que de ellas emanan".

Señalaría el brigadier Cayo Alsina que no encuentra un fundamento que permita suscribir sin comentarios tal afirmación. Al respecto, el secretario de Aeronáutica le habría hecho conocer, en distintas oportunidades, situaciones planteadas como consecuencia de disparidad de criterio en la solución de distintos problemas y propuestas a formular al presidente de la Nación, sobre candidatos a ser designados ministros del Poder Ejecutivo. Añadiría el comandante en jefe de Aeronáutica que presenció una comunicación telefónica del secretario del arma con el general Carrera, entonces secretario de Guerra, donde habría comprobado diferencias de criterio y procedimientos planteados por el brigadier Rojas Silveyra al general Carrera, ante gestiones de carácter político que entonces se llebavan a cabo.

La misma fuente informó que el brigadier Rojas Silveyra habría accedido a lo solicitado por el comandante en jefe del arma y que habría enviado una comunicación al contralmirante Clement comunicándole la inquietud del brigadier Cayo Alsina y su adhesión personal a lo reclamado.

LLEGO A LA LUNA EL "RANGER 4"

Se perdió contacto con el vehículo espacial a las 7.49 cuando desapareció detrás del planeta

CABO CAÑAVERAL, 26 (UPI). — Los Estados Unidos, que acaban de ejecutar con éxito dos lanzamientos de vehículos espaciales, tratarán de colocar hoy en órbita alrededor de la Tierra el primer satélite internacional del mundo.

El sateloide, de un peso de más de 50 kilogramos, y bautizado con el nombre de "UK-1", está colocado en la redonda nariz de un cohete Delta, de tres etapas, que se halla en la plataforma de lanzamiento de Cabo Cañaveral, dispuesto a partir hacia el espacio. Los científicos americanos y británicos esperan colocar el satélite en una órbita de 350 a 800 kilómetros sobre la Tierra.

Otro satélite lanzó Rusia

MOSCU, 26 (UPI). — La Unión Soviética tuvo hoy éxito en el lanzamiento de su cuarto satélite de la serie que podría preparar el camino para vuelos tripulados más largos y, en un futuro, viajes a la Luna.

Se trata del segundo lanzamiento hecho esta semana con éxito por los rusos.

El lanzamiento efectuado hoy de un satélite no tripulado denominado "Cosmos IV", fue anunciado por la agencia oficial de noticias "Tass" y transmitido por radio Moscú.

Cayeron en Brasil restos de un Atlas

WASHINGTON, 26 (UPI). — Seis pedazos de material que cayeron en el Brasil han sido identificados como fragmentos de un cohete Atlas que se disparó desde Cabo Cañaveral, en Estados Unidos, según dice el periódico "Washington Post".

Un vocero de la Dirección Nacional de Aeronáutica y del Espacio dijo que se estaba examinando el material en Cabo Cañaveral, pero que no podía confirmar que se haya realizado la identificación referida.

ESTACION GOLDSTONE DE OBSERVACION (California), 26 (UPI). — Estados Unidos se adjudicó hoy un gran triunfo en la campaña de investigación espacial cuando su nave Ranger-4, describiendo un arco, cayó en el lado invisible de la Luna, para hacer el primer blanco del mundo libre en la superficie lunar.

"No hay duda de que cayó en la Luna, declaró Clifford I. Cummings, director del experimento, mientras los científicos jubilosos, cambiaban estrechos de manos y saludos en esta estación de observación del desierto.

La nave espacial sin dominio cayó en la Luna a las 7.49, para lograr lo que los científicos calificaron como "tremendo éxito del sistema de guía" que se empleará en futuras exploraciones espaciales con naves tripuladas.

"Este es el primer paso hacia el día en que el hombre caminará por la Luna", declaró Cummings.

La histórica proeza espacial es el primer impacto en casi cuatro años y once intentos de los científicos que construyeron el vehículo espacial. Sin embargo, admitieron que fue un "accidente afortunado" de parte del Ranger, que falló en su misión principal de tomar fotografías de la Luna y colocar una cápsula espacial de 300 libras en la superficie de la Luna.

El Ranger se estrelló en terreno desconocido de la Luna después de pasar cerca de la mitad iluminada de la Luna, a unas 900 millas, para luego describir un arco y caer en el lado invisible, a una velocidad de unas seis mil millas por hora, atraído por la fuerza de gravedad.

La nave cubrió el viaje de 238.857 millas hasta la Luna en 63 horas, 59 minutos y 45 segundos. Por haber fallado el "cerebro" electrónico del vehículo espacial desde poco después de comenzar el viaje, los científicos de esta estación tuvieron que seguir su recorrido mediante el pequeño transmisor de radio instalado en la cápsula. La estación realizó su labor de captación con una enorme antena que pesa 270.000 libras, y con "platillos" reflectores de 85 pies de diámetro.

Sin embargo, los científicos consideran que el Ranger 4 se vindicó al caer en la Luna.

La nave espacial fue lanzada el lunes desde Cabo Cañaveral, en Florida, mediante un cohete Atlas Agena "B", en lo que se describió como "despegue perfecto". El problema del complejo sistema de comunicaciones del Ranger se produjo dos horas más tarde.

Pompidou expuso en la Asamblea el plan de gobierno

DECLARÓ QUE SERÁ INEVITABLE LA INDEPENDENCIA DE ARGELIA

PARIS, 26 (UPI) — El primer ministro Georges Pompidou, expuso hoy sus planes de gobierno ante la Asamblea Nacional para una nación francesa que ha dejado de llevar la carga de la guerra en Argelia.

"Ha llegado la hora de que Francia construya su destino" dijo el primer ministro.

Manifestó a los europeos que siguen librando un campaña de terrorismo para mantener a Argelia francesa, que la independencia de ese país era inevitable, que el acuerdo de cesación del fuego no podría alterarse, y que saldrán mejor librados si abandonan la lucha y se dedican a buscar su lugar para el futuro.

Prometió al mundo que Francia colaborará con la Alianza del Atlántico para restablecer un ambiente de paz mundial.

Prometió a Europa que Francia se esforzará por dar a ese continente una existencia política mediante la cooperación organizada con otros países europeos.

A los países europeos prometió que Francia mantendrá sus lazos con ellos.

Exhortó a la industria francesa a aumentar su producción en el 5.5 por ciento este año bajo el plan de cuatro años, y prometió a los otros que no han recibido los justos beneficios del más alto nivel de vida de Francia, que sus beneficios serán mayores en el futuro.

Dijo que se iniciará una campaña intensa en el campo de la educación, con más escuelas y más unidades de estudios para todos.

A los agricultores franceses que el año pasado efectuaron manifestaciones de protesta, prometió que Francia "fiscalizará escrupulosamente" la aplicación de los reglamentos del mercado común para la colocación de sus productos, especialmente en las negociaciones que se realizan para el ingreso de Gran Bretaña en esa comunidad.

También prometió al Parlamento —que con frecuencia protesta que el presidente Charles De Gaulle y el gobierno le tratan como Parlamento de oficio— que lo mantendrá al tanto de su política.

Hubo incidentes provocados por nacionalistas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Un núcleo de estudiantes de tendencia nacionalista promovió anoche un tumulto en la Facultad de Derecho y atacó las instalaciones del Centro de Derecho y Ciencias Sociales, organismo de la Federación Universitaria de Buenos Aires. Los atacantes utilizaron armas de fuego, cachiporras y palos, y destruyeron archivos, carnets de afiliados a aquel centro, libros, muebles y otros objetos. Coincidentemente, a las 20 debía realizarse en el aula magna de la facultad una mesa redonda con la participación de los Dres. Vitolo, Balbín, Solano Lima, Sueldo y otros dirigentes políticos, para tratar temas político-económicos. Dicha reunión había sido postergada y el decano de la facultad, Dr. Francisco Pedro Laplaza, no relacionó el hecho con el acto programado.

Durante más de una hora prosiguieron los desórdenes en distintas dependencias de la casa de estudios, hasta que la llegada de la policía restableció el orden.

OTROS DATOS SOBRE LOS BILLETES DE $ 500 FALSIFICADOS

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Acerca de un informe suministrado por el Banco Central, relacionado con la circulación de billetes falsos de 500 pesos se pudieron obtener otros detalles en la Sección Leyes Especiales de la Policía Federal.

En esa dependencia se informó que tenían conocimiento de la aparición de un billete, presuntamente falsificado, que le habría sido remitido por la sucursal que el Banco de la Nación Argentina posee en la ciudad de San Luis, en cuyas ventanillas fue entregado por una persona a la que no se pudo identificar.

Después de labrarse un expediente, el referido billete fue entregado a los peritos del Banco Central para su estudio.

La creación de una policía escolar se propicia en Salta

SALTA, 26 (UPI). — El jefe de policía, Sr. Juan Emilio Molini Fabat, propicia la creación de la policía juvenil escolar, para lo cual ha iniciado contactos con directores de escuelas de esta ciudad. Dicha policía, dice, estaría formada por alumnos de cada establecimiento educativo, dirigida por autoridades del mismo e integrados por alumnos seleccionados que actuarán sobre la base de una reglamentación cuyo estudio se está terminando.

Su finalidad primordial es cuidar de los niños en la vía pública; evitar que cometan actos de inconducta y se expongan a los riesgos del tránsito y malas compañías. La policía de la provincia prestaría su colaboración sin franquear los límites que naturalmente separarían a este organismo de seguridad infantil de la policía estatal precitada.

Los comunistas ocuparon otra posición en Laos

VIENTIANE, 26 (UPI). — El gobierno real de Laos anunció hoy la caída de otro puesto militar ante un nuevo asalto de los rebeldes filocomunistas. La grave situación militar dio lugar a una urgente petición de ayuda de Thailandia.

Un comunicado militar informa que los insurrectos, ayudados por tropas del Vietminh y con equipo lanzado por aviones soviéticos, conquistaron un puesto al sureste de Nam Tha, capital de la provincia norteoccidental.

El gobierno laosiano dijo que diez soldados reales perecieron y diez más quedaron heridos.

El tratamiento de casos de hepatitis mediante esteroides

NUEVA YORK, 26 (UPI). — El Dr. Ricardo Katz Ugarte, de Chile, dijo en el Octavo Congreso Panamericano de Gastroenterología que se ha logrado aumentar el porcentaje de recuperación en casos de hepatitis en coma o grave, mediante el uso de esteroides. Katz Ugarte presentó un trabajo preparado en colaboración con los Dres. Hernán Alessandri, Marta Velasco y Jaime Klinge, todos chilenos.

Dijo que en una serie de 23 pacientes con hepatitis, todos los cuales se hallaban en coma, nueve fueron salvados con altas dósis de esteroides, antibióticos de amplio espectro, y glucosa endovenosa.

"Esos nueve casos —dijo— corresponden a adultos jóvenes y que se encontraban enfermos por un corto período, quedando recuperados completamente".

Agregó que en un segundo grupo de pacientes, quines que sufrían de la hepatitis aguda, doce fueron salvados con un tratamiento de prednisona y ACTH.

Manifestó que la incidencia de la hepatitis es mayor en Chile que en Estados Unidos. Observó que por esa razón en Chile comenzaron esas investigaciones antes que en Estados Unidos.

PROTESTA SOVIETICA

Es por la reanudación de los ensayos nucleares de EE.UU.

GINEBRA, 26 (UPI). — La Unión Soviética dijo hoy que los Estados Unidos están "desafiando al mundo entero" al reanudar las pruebas de explosión de sus armas nucleares en la atmósfera y agregó que trataría de lograr que se impusieran sanciones a los Estados Unidos.

Pero el embajador norteamericano, Arthur Dean, declaró ante Rusia y las otras 15 naciones que integran la conferencia que Estados Unidos había decidido reanudar las pruebas de explosión nuclear porque se negaba a ser embaucado y sacrificado una vez más por la Unión Soviética.

La decisión de E.U.

WASHINGTON, 26 (UPI). — Los Estados Unidos siguen adelante con sus pruebas de explosión nuclear en el Pacífico mientras tratan al propio tiempo de contrarrestar la crítica provocada por su primera explosión.

El ensayo inicial de la serie se realizó ayer cuando una fuerza operativa de aviones, volando sobre el Pacífico, dejaron caer una bomba que estalló en el aire cerca de la isla Christmas.

Comenzaron ya los preparativos para la realización de pruebas de mayor poder explosivo.

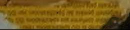
Se cree que la explosión nuclear de ayer, la primera que realiza este país en la atmósfera desde el año 1958, fue de una fuerza calculada en 100.000 toneladas de trinitrotolueno.

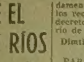
Rusia amenazó con abandonar la conferencia de Ginebra, la India protestó y estudiantes japoneses tuvieron que ser dispersados por la policía de choque cuando realizaron una marcha sobre la embajada de Estados Unidos en Tokio. La mayor parte de Europa occidental, no obstante, se declaró partidaria de Estados Unidos.

El Departamento de Estado anunció que la "decisión de realizar las pruebas se tomó con renuencia y completamente conscientes de nuestra responsabilidad como los más poderosos defensores del mundo libre y en ausencia de un tratado efectivo para proscribir tales pruebas.

Será sometido a un examen médico el Sr. Joseph Kennedy

PALM BEACH, 26 (UPI). — El ex embajador Joseph Kennedy padre del presidente, será sometido a un examen médico antes de ser trasladado a uno de los principales centros de tratamiento de parálisis del país.





HA DIRIGIDO UN MENSAJE EL INTERVENTOR DE ENTRE RIOS

EL MISMO FUE DIFUNDIDO POR DIVERSAS RADIOEMISORAS DE LA PROVINCIA

PARANA, 26. — El comisionado federal interino de la provincia, general Carlos Jorge Rosas, dirigió un mensaje a los empleados y obreros de la administración pública. Su palabra fue propalada por la emisora local, por radio Splendid de Concepción del Uruguay y L T 15 Radio Concordia, de Concordia. El texto del mensaje es el siguiente: "En mi carácter de comisionado federal, de la provincia de Entre Ríos, a cargo de su gobierno, me dirijo a todos los empleados administrativos, a fin de hacerles saber del firme propósito que me anima, de mantener la máxima tranquilidad de todos los agentes de esta administración.

"Mis colaboradores están en la misma tónica del reencuentro nacional y por ello pido a esos empleados, cumplir con su deber, libres de angustias por decisiones al margen de la ley.

"Van para dos años que tengo el honor de ser comandante de la 3a. División de Infantería, con asiento en esta capital y durante este tiempo he conocido el espíritu que anima a esta digna provincia.

"Mi despacho queda abierto de par en par, para todos los empleados de Entre Ríos".

Aclaración del interventor federal

PARANA, 26. — El comisionado federal interino de la provincia, a cargo de su gobierno, general Carlos Jorge Rosas, hace presente que no es exacta la información publicada en el diario "El País" de esta capital, en el día de la fecha, referente a que el Sr. Fermín J. Garay y el Dr. Eduardo A. Solari, habían solicitado audiencia.

Fueron citados por el comisionado federal en la misma forma en que se procedió con el Dr. Ricardo Martín Irigoyen.

Renuncia de un funcionario

PARANA, 26. — Ha sido aceptada la renuncia del secretario general de la Municipalidad de esta, Sr. Francisco Brasseur. En ese cargo se desempeñará el oficial mayor del Departamento Ejecutivo, Sr. José N. Petric, quien refrendará los actos y documentos públicos que sean necesarios.

El despacho de Oficialía Mayor ha quedado a cargo del oficial primero del Departamento Ejecutivo, Sr. Agustín O. Fayó.

Subsidio a docentes

PARANA, 26. — Se ha elevado a dos mil pesos mensuales y a partir del 1º de mayo del corriente año, el subsidio otorgado a los maestros que ejercen la docencia en escuelas particulares primarias que funcionan en el territorio de la provincia, que estén debidamente autorizados y llenen los requisitos exigidos por el decreto 1158/50, reglamentario de la Ley 3632.

Dimitió el titular del C. de Educación

PARANA, 26. — Ha elevado su renuncia al cargo de presidente del Consejo General de Educación el Sr. Héctor Guionet. Tal dimisión está a consideración del comisionado federal interino, general Rosas.

Campos para colonización

PARANA, 26. — El gobierno de la intervención federal procederá, por intermedio de los organismos técnicos, a efectuar la entrega de los campos destinados a colonización oficial. El 27 del corriente se entregará el campo de 5.448 hectáreas a 34 colonos, acto a llevarse a cabo a las 10 en el casco de la estancia "Santa Juana".

A las 15 del mismo día 18 adjudicatarios recibirán su lote respectivo en el campo de 2.107 hectáreas ubicado en el distrito Basualdo, departamento Feliciano, acto que habrá de realizarse en la Jefatura de Policía departamental. Al día siguiente a las 10 se entregará el campo ubicado en Sauce de Luna, departamento Villaguay, compuesto de una superficie de 3.262 hectáreas a 32 agricultores.

A estos actos asistirá y hará las respectivas entregas, el presidente del Consejo Agrario Provincial en representación del Interventor federal, acompañándolo el miembro asesor del consejo y director de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias, Sr. M. Horacio Richard.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE CÓRDOBA REALIZÓ GESTIONES

VINCÚLANSE CON LA SITUACIÓN DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA

CORDOBA, 26.—Entre los visitantes del interventor federal interino, general de brigada Aniceto A. Pérez, se contó una delegación del Colegio de Abogados que expresó su preocupación ante los rumores de una posible intervención al Poder Judicial. Aunque no hubo información sobre esta entrevista, se sabe que el general Pérez informó a los recurrentes que en la justicia no se innovaría y que así lo había hecho saber al presidente del Superior Tribunal de Justicia, que lo había visitado momentos antes.

Asimismo, concurrió al despacho del general Pérez, el comisionado municipal, a quien se solicitó que continuara en el cargo hasta la designación del interventor federal definitivo, cosa a la que accedió.

Pedido al Dr. Balbín

El Dr. Horacio García, en nombre de los delegados de Córdoba a la convención nacional de la UCRP, remitió un despacho telegráfico al Dr. Ricardo Balbín, solicitando la convocatoria inmediata de dicho cuerpo, a fin de analizar y resolver sobre la situación que vive el país.

Clausuraron locales laboristas

Entre las medidas dispuestas en la fecha figura la clausura de todos los locales laboristas, especialmente los denominados comités centrales que funcionaban en esta capital y en el interior de la provincia. La medida estuvo a cargo de efectivos de la policía federal conjuntamente con la policía provincial, dejándose custodias especiales en los mismos.

También fueron allanados domicilios de afiliados comunistas, secuestrándose material de propaganda y efectuándose algunas detenciones.

Plenario obrero aplazado

El plenario de gremios de la regional Córdoba de la C GT, que debía realizarse en la fecha, quedó postergado para el viernes 27 del corriente. En dicha reunión se estudiará la situación de la clase trabajadora frente a los acontecimientos ocurridos en los últimos días.

Declaración de Asociación de Mayo

Esta entidad, creada para apoyar los principios de la revolución libertadora, dio a publicidad una extensa declaración en la que sostiene que la actual crisis, más que política e institucional, es de carácter moral y viene de muy lejos. Agrega la entidad que "el peronismo primero y la acción disolvente del comunismo internacional fomentada por el último gobierno, han resquebrajado todos los valores y llevado la confusión a los espíritus más templados".

Después de analizar el momento político, económico y social, Asociación de Mayo termina diciendo que es necesario que el movimiento que han puesto en marcha las fuerzas armadas constituya una verdadera revolución, que haciendo uso de todas las fuerzas y reservas que tiene la Nación, permita llegar al porvenir anslado y que nuestras grandes posibilidades fructifiquen.

Se anuncia una reunión radical

Para esta noche se anuncia una importante reunión en la Casa Radical de la UCRP. Dirigentes y afiliados considerarán la situación creada ante la realidad política que ha derivado de la nueva intervención federal a esta provincia.

FIJARAN NUEVO PRECIO PARA LA LECHE EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 26 (UPI). Para mañana a las 21, la Asociación Cosmopolita de Lecheros Unidos ha convocado a sus asociados a asamblea que se llevará a cabo en la sede de la calle Chile 1955 y en la que —posteriormente— se ha de fijar el nuevo precio del litro de leche para la venta al público.

Se considerará también en la oportunidad el que corresponderá para la venta a los ...

FUERON CONSIDERADOS DISTINTOS PROBLEMAS DE ZONAS EN LA ASAMBLEA GENERAL DEL BID

ESTIMA LA URGENTE NECESIDAD DE CONTAR CON SISTEMAS DE ADECUADA FINANCIACIÓN DE LAS EXPORTACIONES



El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Sr. Douglas Dillon (en el centro), acompañado por los Dres. Méndez Delfino y Pinedo, y el embajador norteamericano, Sr. Robert Mc Clintock, a su llegada a Buenos Aires. *(Radiofotografía United Press)*

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Realizó sesión plenaria la Tercera Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo, en la sede del Concejo Deliberante de esta capital, en cuyo transcurso expusieron diversos temas los gobernadores suplentes por Paraguay y Brasil, y el delegado de Venezuela, y se aprobó un proyecto de resolución presentado por el grupo de trabajo, integrado por los representantes de la Argentina, Brasil, Colombia, Estados Unidos, Méjico y Nicaragua, reconociendo la urgente necesidad de contar con sistemas adecuados de financiamiento de las exportaciones latinoamericanas.

La resolución aprobada dice: "Reconocer la necesidad urgente de contar con sistemas adecuados de financiamiento de las exportaciones latinoamericanas, que contribuyan al desenvolvimiento económico y social de los países miembros del banco, que el directorio ejecutivo del banco deberá estudiar y presentar a la asamblea de gobernadores, antes del 31 de diciembre de 1962, un estudio sobre los diversos sistemas o mecanismos adecuados para conseguir el financiamiento de esas exportaciones y, en su caso, someter una propuesta concreta de adaptación de los reglamentos vigentes del convenio constitutivo del banco, dependiendo de las conclusiones a que se llegue, teniendo en cuenta la propuesta presentada por el gobernador por el Brasil y las sugestiones y observaciones de los países miembros, que el directorio ejecutivo también deberá estudiar las condiciones en que se podría establecer un sistema regional de seguro de crédito de exportación, si considera conveniente su institución".

Méndez Delfino presidió la sesión

La sesión plenaria fue presidida por el titular, Dr. Eustaquio Méndez Delfino y en primer lugar usó de la palabra el gobernador suplente por Paraguay, Dr. César Romeo Acosta, quien manifestó que la principal tarea de su gobierno ha sido el programa de estabilidad monetaria implantado en 1956. Expresó que "nuestro gobierno ha hecho y sigue haciendo esfuerzos para detener el fenómeno migratorio y arraigar a la población al suelo nativo. La reforma agraria que se está operando —agregó— tiene por objeto proporcionar el instrumento adecuado para asegurar a cada ciudadano y a cada familia los medios indispensables de subsistencia". Hizo mención luego, a diversos préstamos solicitados por Paraguay al BID y agregó: "No queremos que nuestro incipiente desarrollo industrial pueda paralizarse porque circunstancias de fuerza mayor nos impongan fijar cupos o racionamiento de energía eléctrica a las industrias y a los consumidores en general". Mencionó luego una inversión de diez millones de dólares para aumentar las unidades de la Flota Mercante del Estado para satisfacer el 50 por ciento de las bodegas para carga seca y el 70 para transporte de combustible a granel, entre Asunción, Buenos Aires y Montevideo y dijo que esta inversión producirá al Paraguay un ahorro en divisas estimable en un millón de dólares anuales.

El gobernador suplente de Brasil, profesor Octavio Gouvea Bulhoes, se refirió al tema "Financiamiento de las exportaciones" y dijo que "lo que nosotros proponemos es imprimir una mayor flexibilidad al alcance de las operaciones del banco especialmente para que abarquen también el financiamiento de las exportaciones."

Agregó que "hasta ahora el financiamiento ha estado relacionado principalmente a la importación de equipos. Lo que se pretende con nuestra propuesta, es realzar la importancia de las exportaciones, como parte integrante del desarrollo económico.

"Los países que carecen de capital pueden, por sus propios esfuerzos, vencer en lo relativo a la calidad y precio de los productos, pero en lo que respecta a la forma de pago, la escasez de capital les representa un obstáculo insalvable".

Luego se aprobó la citada resolución y después habló el delegado de Venezuela, Sr. Carlos Rafael Silva, quien recordó la asistencia recibida del banco, que alcanzó a diez millones de dólares. Dijo que los créditos constituyen un respaldo a la política del gobierno venezolano y se refirió a las reformas en el régimen jurídico, diciendo que se modificaron la ley del Banco Central y la del crédito público.

Disertación de Douglas Dillon

El Sr. Douglas Dillon, gobernador del Banco Interamericano de Desarrollo y secretario del Tesoro de los Estados Unidos, que llegó ayer por vía aérea, expuso la opinión de su país. Dijo que el primer año de operaciones del banco coincide con el primer año de existencia de la "Alianza para el Progreso". Indicó que durante el año que finalizó el 31 de diciembre último se concedieron a países miembros, 55 préstamos por un valor total de 176.000.000 de dólares provenientes del capital ordinario del banco y de su fondo para operaciones especiales. Los préstamos y donaciones de asistencia técnica que el banco proporcionó en 1961 y que excedieron de cinco millones de dólares, constituyen asimismo, un aporte valioso para el desarrollo de la economía latinoamericana. Con frecuencia, los estudios de preinversión, tales como los que se efectúan para un proyecto hidroeléctrico en la Argentina, por ejemplo, constituyen elementos esenciales para llegar a decisiones acertadas en materia de inversión.

Expresó el Dr. Dillon en otra parte de su discurso: "Aunque nos demoremos o actuemos, aunque logremos buen éxito o fracasemos, sabemos que las condiciones actuales no perdurarán. Fuerzas transformadoras operan en todo el mundo. Toda nuestra sabiduría, todas nuestras energías y todo nuestro empeño, están dirigidos a lograr un cambio pacífico hacia una vida mejor, al amparo de la libertad y para liberar a nuestros pueblos de los cambios violentos que entrañan derramamiento de sangre y el imperio de la tiranía".

Por último, hicieron uso de la palabra otros oradores y se desarrolló una mesa redonda. En esta oportunidad, expuso el administrador de la "Alianza para el Progreso", Sr. Teodoro Moscoso.

Designaciones del comisionado de la comuna de Rosario

ROSARIO, 26. — Por decreto del comisionado municipal, teniente coronel (R.E.), Saadi Rodrigañez Riccchieri, han sido designados los secretarios de Obras Públicas y Privadas y Hacienda y Administración en la Municipalidad. Exprésase que "encontrándose vacante dichos cargos y siendo necesario proveerlos para el normal desenvolvimiento de la administración comunal, se decreta: Art. 1o.) Desígnase secretario de Hacienda y Administración de la Intendencia de Rosario, al Dr. Pablo Bellunghi; Art. 2o.) Desígnase secretario de Obras Públicas y Privadas de la Intendencia, con carácter interino, al Sr. Antonio Rodríguez Pardiñas, con retención del cargo de subsecretario de Obras Públicas que ejerce en la actualidad.

El problema de las inundaciones

ROSARIO, 26. — El comisionado municipal, teniente coronel (R.E.) Saadi Rodrigañez Ricchieri, en virtud de instrucciones precisas de la intervención federal en la provincia se ha abocado al estudio inmediato del problema que plantean las inundaciones en los barrios de Empalme Graneros y Ludueña y consecuentemente de ello, la reestructuración de la comisión de ayuda a los damnificados.

Debe destacarse al respecto que es de singular preocupación de las actuales autoridades, dar solución inmediata al grave problema que tanto daño ha causado a la población de esa populosa zona. En tal sentido la comuna impartirá instrucciones a las dependencias de Obras Públicas, para que en forma acelerada, con personal y elementos de la misma, trabajen en forma activa, complementándose las obras con todas las maquinarias que posee la Municipalidad, incluso volcar todas las cuadrillas de obreros en las zonas afectadas por las recientes inundaciones en el barrio de Empalme Graneros.

Con el motivo señalado, el secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social, Sr. Edmundo M. Premoli, y el secretario de Obras Públicas, Antonio Rodríguez Pardiñas, realizarán una extensa recorrida por los barrios de Empalme Graneros y Ludueña, para interiorizarse personalmente sobre el terreno, de las necesidades inmediatas.

Técnicos de Gas del Estado han viajado a Europa

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Con el objeto de inspeccionar equipos destinados a las obras del nuevo gasoducto del sur, partieron hacia Europa el Dr. Alberto P. Ferrer, asesor legal de Gas del Estado, y los ingenieros Raúl Alfredo Pinto, jefe de gases licuados, y Renato José Fornes, segundo superintendente del nuevo gasoducto del sur.

Las maquinarias fueron construidas en Milán, por el consorcio Saipem - Siderexport, perteneciente al grupo del Ente Nazionale de Idrocarburi. Su costo llega aproximadamente a los 200 millones de dólares. La nueva vía de paso del fluido lo transporta desde Pico Truncado, en la provincia de Santa Cruz, hasta Buenos Aires, suministrando combustible a la capital federal, localidades del Gran Buenos Aires y las ciudades de la costa atlántica comprendidas en su trayecto. Será habilitado en abril de 1964. El Dr. Ferrer estudiará además en Italia y Francia la organización de empresas similares, con el objeto de transformar a Gas del Estado en una sociedad anónima en la que el Estado tendría la mayoría de las acciones. Los funcionarios viajaron en el vuelo regular de Aerolíneas Argentinas.

No realizará actos el 1º de mayo la CGT

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — No organizará actos públicos la Confederación General del Trabajo para celebrar el 1o. de mayo el "Día de los Trabajadores", aun cuando ésta no es una decisión formalmente adoptada por la central obrera, pero resultante del criterio general coincidente entre los dirigentes de los dos sectores que componen la comisión provisional, los independientes y los de las "62" organizaciones. Probablemente, en los próximos días, antes del 1º de mayo, la CGT, se referirá al tema concerniente a esa determinación.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.698
Director: Ricbó Caputto

INNOVACIONES FISCALES POCO EXPLICITAS

La aclaración que acaba de hacer el titular de Hacienda de la Nación sobre los alcances de la innovación fiscal que eleva del diez al trece por ciento el impuesto a las ventas, en el sentido de que este reajuste no comprende a los artículos de primera necesidad, revela que en esta materia la improvisación y la falta de coherencia entre la teoría y la práctica, entre lo que la autoridad se propone al introducir una reforma impositiva y la realidad, sigue siendo la norma que inspira y orienta la política fiscal. La explicación es tardía, porque a remolque del solo anuncio de ese decreto y los tres restantes que elevan el precio de la nafta, establecen los recargos del veinte por ciento sobre todas las importaciones y regulan las licencias acordadas para la introducción de unidades y materiales de la industria automotriz, el país ha sido cubierto por una ola de aumentos en los precios de todos los bienes de consumo, de uso y de servicios que llega a límites insospechables. Todos los sectores que intervienen en la comercialización se han anticipado a estas incidencias, acentuando de este modo el ascenso de la espiral inflacionista. Nadie tiene derecho a exigir de un industrial o comerciante que no compute nuevos costos, pero sí se puede reclamar que esas incidencias que se descargan en los precios comiencen a operar desde el instante en que la materia prima empleada se adquiere con las nuevas variantes y se emplea en la producción o comercialización de los productos que se elaboran dentro de esa nueva etapa. Lo ocurrido en estos días, sólo en el rubro de los artículos alimenticios, desconcierta y alarma; aumentos que ya no se computan en centavos, sino en pesos por unidad, se aplican en toda la línea de los expendios, con grave perjuicio para el grueso de los consumidores.

Por más empeño que ponga el gobierno en neutralizar los efectos de las recientes disposiciones que ha promulgado y aclaraciones que formule sobre los alcances de ciertas reformas de tipo fiscal, el impacto ya se ha producido, y lo grave es que la presión que está ejerciendo ese aumento incontrolado en el costo de la vida obligará a reajustar salarios, y el círculo vicioso de la inflación seguirá su curso; a la carestía actual se agregarán nuevos factores, de cómputo forzoso, porque éstos sí que resultan inevitables en razón de que la mano de obra cubre una parte importante de los costos verdaderos de producción. Lo cierto es que si nada se hace por restablecer el principio de la simultaneidad entre el cómputo de las incidencias reales de los nuevos costos para descargarlas con justeza y precisión en los precios, habrá que admitir que en parte le asiste razón a los que pregonan un retorno a una política de control, fijación y congelación de precios, que no es lo más aconsejable para un país que necesita del libre juego entre la oferta y la demanda y del aporte de la iniciativa privada para lograr un alto nivel de desarrollo y progreso. Ante esa prédica que podría desembocar en un dirigismo estatal, deben reaccionar con actitudes francas y leales quienes tienen una gran responsabilidad en la evolución del proceso económico, promoviendo reajustes razonables en los precios y despojándose de todo afán de lucro desmedido.

Si no existe predisposición en esos sectores para compartir el sacrificio que se le impone a toda la población en procura de una recuperación económica, sin caer en los extremos del dirigismo estatal, habrá que adoptar algunos arbitrios que posibiliten una regulación en los reajustes de los precios que imponen los elaboradores, expendedores, mayoristas o minoristas, de los artículos de primera necesidad. Sin fijarles un tope máximo o mínimo, con establecer que los reajustes que derivan de nuevos costos deben mantenerse dentro de un margen porcentual determinado y hacer públicas esas tablas para que los consumidores sepan a qué atenerse. Lo importante es que no queden desamparados los más densos sectores de la vida nacional, tan sensiblemente agobiados por un proceso de carestía que alarma y preocupa, porque ya nadie confía en el éxito de la terapéutica de los aumentos de salarios, pues mientras éstos suben por la escalera los precios lo hacen por el ascensor.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

26 de abril de 1927

Acerca del deficiente estado de conservación del camino a Guadalupe, señalaba el editorial que era necesario que las autoridades municipales de esta capital dispusiesen de algún equipo caminero para destinarlo al mejoramiento de dicha arteria, cuya importancia la apreciaban diariamente los habitantes de populosos barrios de la zona norte santafesina. "El camino que conduce a Guadalupe —añadía— debe poseer un servicio permanente de conservación porque la cantidad de vehículos que por el circulan producen inconvenientes que deben ser superados. También debe destacarse la circunstancia de que esta vía de acceso se encuentra unida al centro de nuestra ciudad por la edificación, vale decir que no es algo inexplicable o inaudito el hecho de que se intensifique con el correr del tiempo el tránsito que la recorre diariamente".

—Desde Rosario, consignaba una información que había sido elogiada la Facultad de Medicina de esa ciudad, en Roma, en oportunidad de una conferencia pronunciada por el profesor David Staffieri, sobre "Albuminaria".

—Un cable procedente de Asunción, Paraguay, daba cuenta de que el Banco Agrícola había logrado una rebaja en los fletes de naranjas y mandarinas transportadas por el Ferrocarril Paraguayo-Argentino hasta la estación Federico Lacroze.

26 de abril de 1937

—Hacía saber una noticia de nuestro medio que el Departamento Nacional de Higiene, de acuerdo con una comunicación dirigida al gobierno de la provincia, había dado comienzo en la fecha a la aplicación de la ley de profilaxis antivenérea sancionada por el Congreso, la que se haría efectiva con la colaboración de todos los Estados provinciales.

—Desde la capital federal, otra noticia consignaba que en una sencilla ceremonia llevada a cabo en un astillero de San Fernando había sido botado el buque tanque argentino "Presidente Figueroa Alcorta", propiedad de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

—Los cables del exterior daban cuenta de que en Pensylvania, EE. UU., se habían producido inundaciones de tan extraordinaria magnitud que se consideraban las más grandes registradas en la historia norteamericana, habiéndose evacuado totalmente la ciudad de Johnson y el pueblo de Hooversville; y que en España, había trascendido que las autoridades vascas habrían pedido negociar la rendición de las fuerzas revolucionarias.

—Una opinión. — "El arte de hacerse amar es en las mujeres el arte de defenderse" (Anónimo).

NUESTRO EDITORIAL. — "En ocasión de la inauguración de los cursos universitarios de este año —señalaba— y de la iniciación de las clases en los establecimientos de enseñanza secundaria han sido destacados en torno a aumentos los daños que se originan [illegible] cuenta el país. En enseñanza universitaria, secundaria y normal gasta el Estado argentino mucho más de 60 millones de pesos al año y es necesario preguntarse si ese esfuerzo es retribuido o compensado en medida más o menos aceptable. La opinión pública advierte que los trabajos de investigación o la enseñanza científica o técnica se desenvuelven, por el contrario, dentro de una precariedad que es necesario sea superada por las autoridades responsables".

Transfieren los fondos para pagar haberes a los empleados públicos

Ha informado el Ministerio de Hacienda que a partir de mañana se iniciará la transferencia de fondos a las distintas reparticiones para el pago de los haberes correspondientes al mes en curso a los empleados públicos.

Por tal motivo dichas tareas habrán de cumplirse desde el lunes venidero, último día hábil de abril.

Mañana a las 21 se reunirá el plenario de gremios locales

Ha comunicado la resolución de la Central de la Confederación General del Trabajo, la delegación local del organismo. Por la misma se decreta el estado de huelga general en todo el país, como expresión de la voluntad de luchar por los postulados que son de público conocimiento. Además ha dispuesto efectivizar esa huelga cuando los acontecimientos, a juicio de la comisión provisional de la CGT, así lo exijan. Asimismo ha recordado a la masa trabajadora que sólo debe atender las resoluciones y directivas que imparta la central obrera.

Mañana a las 21 se llevará a cabo un plenario general de gremios, con el objeto de considerar la situación emergente de los hechos políticos por todos conocidos.

La semana próxima se entregarán viviendas en el barrio Yapeyú

La Dirección General de Bienestar Social hace saber que los actos que se habían programado para hoy con motivo de la entrega de las viviendas a los adjudicatarios por intermedio de la Comisión Provincial de Ayuda a Inundados en el barrio Villa Yapeyú y en San José del Rincón se llevarán a cabo la próxima semana.

ACTOS CULTURALES

Exposiciones

Gira de "Teatro de los 21". — Exposición de material crítico, plástico y fotográfico. Artesanía popular e industrial y apuntes de R. Poutasso. En el Museo de Artes Visuales.

Conciertos

Concierto de jazz. — Esta noche, a las 21.45, en el Jockey Club, a cargo de los "Hot-Tierra", un trío y un cuarteto de jazz moderno.

Recitales

Irma Vilareira. — Mañana y el sábado, a las 22, en el Paraninfo de la U.N.L. y el domingo, a las 21, en Fomento 9 de Julio: Recital de poesías.

Las indicaciones de los semáforos deben cumplirse plenamente

Al poco tiempo del funcionamiento de los semáforos colocados en varios puntos neurálgicos del tránsito, ya se advierten los efectos de este nuevo —para nosotros— sistema de ordenamiento de la circulación de vehículos. Resulta evidente que la disciplina observada por la gran mayoría de los conductores ha contribuido grandemente para evitar situaciones complicadas que se producían anteriormente en esos lugares.

Pero basta que un solo conductor no cumpla con lo dispuesto: luz roja, parar; verde avanzar y amarilla atención, para que todo el sistema se disloque, porque resulta evidente que quien avanza con luz verde lo hace con absoluto convencimiento de que tiene vía libre y lo que menos puede esperar es encontrarse con otro a izquierda o derecha.

En este sentido hemos podido observar que quienes menos respetan las luces indicadoras son los ciclistas, lo motociclistas y los motonetista, tal vez confiados en la maniobrabilidad de sus vehículos. Creencia que resulta ilusoria por cuanto es difícil que puedan eludir a un automóvil o a un camión que avanza con paso libre.

El tiempo que el semáforo mantiene cerrado, el tránsito no es tan grande como para que no pueda esperarse. La recomendación vale no sólo para los conductores de vehículos de dos ruedas, sino que alcanza a todos, sin excepción.

La Universidad ha pedido la libertad de tres estudiantes

Con motivo de la detención de los estudiantes universitarios de esta ciudad Mario Geller y Eduardo R. Cullen, y de Helios Priotti, de Rosario, el rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Josué Gollán ha cursado en la fecha un telegrama al ministro del Interior solicitándole la libertad de los mismos.

Coincidentemente con esta gestión, las autoridades del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de esta ciudad, entrevistaron esta mañana al Dr. Gollán a los efectos de solicitarle su intervención para lograr la libertad de los nombrados que se encuentran detenidos sin proceso, respondiéndoles el rector de la Universidad que ya existía el propósito de parte de las autoridades universitarias de realizar esa gestión, adelantándoles que de un momento a otro se enviaría un telegrama al Ministerio del Interior.

Portuarios

Se aguarda el arribo de una nave inglesa

Se aguarda el arribo a la estación marítima santafesina de la nave de bandera inglesa "Ocean Transport", que permanecerá en nuestra ciudad durante varios días, consignada a la agencia Norman para cargar una importante partida de cereales por cuenta de la compañía De Ridder. Por su parte, el buque-tanque argentino "Mar del Sud" partió ayer del puerto de Santa Fe, en lastre hasta la ciudad de La Plata.

Mientras tanto realizan operaciones de carga de cereales en sus bodegas los ultramarinos "Ronsard", "Cildefield" y "Plate Mariner", ingleses; "Annefield", sueco; "Santa Ursula" y "Christian Russ", alemanes; "Prosper", noruego; "Carrasco", uruguayo y "Río Gualeguay", argentino. Las firmas cargadoras son Cargill S. A., L. de Ridder, Continental, Bunge y Born y Dreyfus y las naves están consignadas a las agencias locales Norman y Sarsotti.

Finalmente cabe consignar que en la sección Muelles y Depósitos realizaron hoy tareas de carga y descarga las siguientes embarcaciones: "D. Angela C.", "A. Tomasello", "Madryn", "Poto", "Marigle" y barcaza 914.

Desde hoy se vende a $ 5 el ejemplar de "EL LITORAL"

En razón de los sucesivos aumentos experimentados por el precio de los materiales necesarios para la edición del diario, se ha dispuesto que desde hoy el ejemplar de "El Litoral" sea vendido a $ 5, dejándose constancia de que el 50% de ese importe, es decir $ 2.50, corresponde a los vendedores del mismo.

Notas

Posibles derivaciones de las pruebas nucleares

El estallido de una nueva bomba atómica, llevado a cabo por los norteamericanos, ha conmovido las aguas del mal llamado océano Pacífico. La explosión tuvo lugar en la atmósfera sobre las islas Navidad, islas bautizadas con este nombre evocador de hogares en paz y corazones festivos.

Por más que se hable de política y sentimientos cristianos, muchas veces los hechos desmienten las palabras y las promesas. No anida en las conciencias humanas todavía suficiente amor cristiano para decir que el mundo se ha salvado. No; el mundo está en grave peligro, aunque a fuerza de oírlo repetir se embota la sensibilidad y casi ya no se aprecia la gravedad de la hora y de los pronósticos de los clarividentes. Por este natural embotamiento de la sensibilidad humana suele oírse decir que las cosas malas suceden en el momento más inesperado.

La reanudación de las pruebas nucleares yanquis tiene sus panegiristas y sus detractores. Unos y otros obedecen al imperativo de las propias ideologías. Pero luego hay la gran masa equidistante de los extremismos que anhela la paz y que, sin duda, siente el horror de los ensayos demoníacos.

Las esferas oficiales del Paraguay se han decidido por la aprobación de estas pruebas atómicas, mientras que un país muy diferente y lejano y que guarda malos recuerdos al respecto, se ha pronunciado en contra de tales experimentos. Este país se llama Japón.

Muchos gobiernos aliados de Norteamérica se ven en situación comprometida ante sus electores por la conducta yanqui en estos ensayos. MacMillan ha de hacer equilibrios para que su pueblo no lo tome por un partidario de explosiones nucleares, lo que naturalmente le minaría el favor que ha gozado de la opinión británica en repetidas elecciones. Gobiernos de la OTAN y neutrales tendrán que oponerse a las prácticas bélicas, porque no se puede ir en contra de la voluntad popular, cuya orientación es pacifista.

Se dirá que la otra gran potencia nuclear, llamada Rusia, quebró la moratoria de tales ensayos vitandos, pero una conducta muy censurada no debe ser imitada nunca. Sabido es que el pretexto ruso para la reanudación de sus pruebas diabólicas fue la gran crisis de Berlín y la movilización parcial, pero creciente, que Estados Unidos llevaba a cabo en aquellas inciertas jornadas, instando, además, a sus aliados a la movilización. Entonces Khruschev hizo detonar aquellas bombas para que los aliados de la OTAN se enteraran de que la Rusia soviética tenía almacenados sus poderes destructivos. La ola de lógicas protestas de los pueblos no se hizo esperar, pero el mundo vio alejarse momentáneamente el fantasma de la tercera guerra mundial. Tal vez fue aquello una de las clásicas baladronadas comunistas, pero tuvo un efecto pacificador.

Ahora Norteamérica ofrece seguridades a sus aliados de que está bien equipada para la guerra si desgraciadamente fuera inevitable. Mas la gravedad del caso es que va a reiniciarse una carrera armamentista cuyo desenlace no se sabe adónde conducirá a la humanidad. Siguen vigentes muchas verdades clásicas, y una de ellas dice así: "La paz armada es la guerra aplazada".

Es muy cierto que el desarme no se ve claro, pero se ve clarísimo que el rearme aumenta la posibilidad de la colisión bélica y, con ella, el posible aniquilamiento de la vida humana en este planeta, que es valle de lágrimas para unos y vergel para otros.

Por eso estamos no con la política paraguaya, sino con la japonesa en este asunto de la reanudación de las pruebas nucleares. Además, cuando dos bandos —el oriental y el occidental— están en tan peligrosa pugna, el que tiene más razón ha de mostrarse más prudente y liberal, sin bajar la guardia, claro está.

Nuevos secretarios de la intervención federal prestaron ayer juramento ante el Gral. Cordes





Instante en que el general Ernesto Víctor Cordes, toma el juramento de estilo al nuevo titular de Educación y Cultura e interino de Agricultura y Ganadería coronel Juan Bautista Báez. Al costado, jura el inspector de policía de la zona norte, mayor Aldo Dughera.

En las últimas horas de la tarde de ayer se llevó a cabo la ceremonia, en cuyo transcurso prestaron juramento los nuevos ministros de Educación y Cultura e interino de Agricultura y Ganadería, de Obras Públicas y el subsecretario de Gobierno, coronel Juan Bautista Báez, teniente coronel Omar Carlos Actis y Dr. Norberto Prosello, respectivamente. El acto fue presidido por el comisionado federal, general Ernesto Víctor Cordes y tuvo lugar en el salón blanco de la Casa de Gobierno.

Asumió el Inspector de Policía

Con la presencia del interventor federal, general Cordes, de los ministros de Gobierno, Salud Pública y del jefe de policía de La Capital, coronel Adolfo Subervilie, teniente coronel Eduardo Spirito y Sr. Héctor Biaggioi, respectivamente, se realizó en el despacho del titular de gobierno el acto de toma de posesión del cargo por parte del inspector general de policía de la zona norte, mayor Aldo Dughera. Se hallaban presentes entre otros los señores Marcos V. Bobbio, Mario Poletti y Carlos Mazzini.

Al término de la ceremonia, el nuevo funcionario se trasladó a la jefatura de policía, donde mantuvo una reunión con los jefes de policía departamentales que estuvieron presentes en el acto del juramento.

Saludó al ex gobernador el comisionado federal

En razón de no haberse podido despedir personalmente, tras la ceremonia de asunción del mando, el comisionado federal, general Ernesto Víctor Cordes, concurrió ayer a la residencia particular del ex gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a los fines de presentarle sus saludos.

La caducidad del Poder Legislativo

En cumplimiento del decreto nacional que dispuso la intervención a las provincias, el comisionado federal ha procedido a institucionalizar la caducidad del Poder Legislativo y el cese del mandato de diputados y senadores. En virtud de la misma medida, se ha declarado en comisión a los miembros del Poder Judicial.

En forma similar, se dispuso el cese de las funciones de los concejos deliberantes de todas las ciudades de la provincia y de los mandatos de los concejales.

Mensaje del ministro de Educación

El titular de Educación y Cultura, coronel Juan Bautista Báez, dirigió un mensaje al personal docente de su dependencia. Tras hacerles llegar su saludo, expresa que las normas que regirán su gestión estarán inspiradas en la pretensión de contribuir y hacer efectivos aún más los derechos y garantías del ciudadano, declarados por la Constitución y contribuir —dice— a consolidar los ideales republicanos y democráticos en todo lo atinente a la educación, "para lo cual exijo —agrega— la franqueza y lealtad de procedimientos de vuestra fundamental e importantísima tarea de colaboración y asesoramiento, en ambiente de efectiva confianza mutua, como único medio de evitar la detención del normal desarrollo de los problemas educacionales de la provincia".

El delegado federal en la Legislatura asumió

En una sencilla ceremonia, realizada esta mañana, prestó juramento el delegado de la intervención en el Palacio Legislativo, teniente primero Ismael Jorge Fuscaldo. El mismo fue puesto en posesión de su cargo por el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Norberto Prosello.

Poco después de asumir el teniente 1o. Fuscaldo se clausuraron las tres puertas de acceso al Palacio Legislativo que dan sobre las calles Urquiza, 3 de Febrero y 4 de Enero, quedando como única entrada la principal, con frente a Plaza Italia.

Respecto al personal de la Legislatura, se anticipa que será distribuido en otras reparticiones provinciales.

Designación en Salud Pública

Por decreto de la Intervención federal, originado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha sido encomendada la atención de la subsecretaría de la cartera, al director general del Ministerio, Sr. Horacio Ricardo Leguizamón.

El Sr. Leguizamón atenderá la subsecretaría, sin perjuicio de sus actuales funciones, hasta tanto se proceda a la designación del titular.

Asumió la cartera de Agricultura el coronel Juan Bautista Báez

Esta mañana a las 10, se hizo presente en el Ministerio de Agricultura y Ganadería el nuevo titular de dicha Secretaría de Estado, coronel Juan Bautista Báez, acompañado por su ayudante, teniente 1o. César Pedro Ventura, siendo recibidos en su despacho por el Dr. Félix F. Ferro, el Sr. Pablo R. Taccón y colaboradores inmediatos. El coronel Báez departió con los presentes, y leyó en la oportunidad el decreto de la intervención federal en nuestra provincia, por el cual se hacía conocer la nómina de los nuevos ministros y donde se consignaba su designación como ministro de Educación y Cultura, a cargo de la cartera de Agricultura y Ganadería.

Posteriormente, y en compañía del Dr. Ferro, del Sr. Taccón y funcionarios, el coronel Juan Bautista Báez se trasladó hasta el hall del ministerio, donde estaba congregada la totalidad del personal. Allí, el Dr. Ferro puso en funciones al nuevo secretario de Estado, manifestando que cuando faltaban escasos días para la expiración de su mandato se veía precisado a alejarse de sus funciones en el curso de las cuales había tratado de superar dificultades en beneficio exclusivo de la política que en materia agropecuaria favorecía a la provincia y al país. "He sentido, y siento — dijo además — un profundo cariño por este ministerio en el cual como titular he usado la misma vara de justicia para medir a todos mis colaboradores, mediatos o inmediatos. Si debo pedir disculpas a alguien por haberlo en alguna oportunidad perjudicado, ello no ha sido intencional sino sólo producto de una humana equivocación". Luego de destacar que desde su iniciación en el ministerio que hoy abandonaba, se había mantenido fiel a los principios de lealtad y contracción al trabajo, señaló lo transitorio que era la función pública y presentó al coronel Juan Bautista Báez, de quien dijo que no llegaba en son de guerra, aunque es un hombre de armas, sino con un espíritu sensible y con deseos de que impere la mayor justicia. Luego, y con visible emoción, el Dr. Ferro agradeció a todos los funcionarios y empleados del ministerio la colaboración prestada a sus gestiones, y ofreció la casa al nuevo titular de la cartera.

Palabras del Coel. J. B. Báez

Luego de manifestar su coincidencia con lo expresado por el Dr. Ferro, el coronel Juan Bautista Báez señaló que "la crítica situación que ha llevado a que los hombres de las fuerzas armadas, tengan que asumir el timón de la República, servirá para que todos ustedes sepan, en un contacto más estrecho y a salvo de versiones interesadas, cómo piensa un oficial del ejército que sólo desea lo mejor para nuestra Patria. Somos enemigos del revanchismo, algo de inferioridad, y deseamos por lo tanto, la colaboración de todos ustedes". En la parte final de su exposición, expresó que él no era "un ministro de Agricultura sino un modesto coronel de caballería", por lo cual requería la colaboración para el desempeño de sus nuevas funciones. Agregó que la provincia de Santa Fe había sido ejemplo de buen gobierno, aunque en esta oportunidad hayan "pagado justos por pecadores". "Estoy halagado de estar entre ustedes — concluyó— porque así nos conoceremos perfectamente. Un militar es sólo un civil con uniforme. No somos una casta privilegiada. Agradezco la presencia del Dr. Ferro y pido a ustedes unidad para beneficio no sólo de Santa Fe sino de la República".

Al arzobispo y al juez federal visitó el Gral. Ernesto Víctor Cordes

El comisionado federal interino, general de brigada Ernesto Víctor Cordes, realizó esta mañana, poco después de las 11, una visita de cortesía al arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino. El general Cordes, que fue acompañado por su secretario privado, teniente 1º Auditor Carlos Carranza Zavalía, departió cordialmente con el prelado por espacio de más de media hora. Posteriormente se trasladó hasta el juzgado federal, donde fue recibido por el Dr. Eugenio Wade a quien presentó sus saludos, hallándose presentes en la oportunidad, además del teniente 1º Carranza Zavalía, el procurador fiscal, Dr. Julio A. Caminos, el defensor general, Dr. José A. Guastavino y los secretarios, doctores Jorge C. Bruno, Alberto Guayán, José R. López Rosas, Rodolfo Aguirre Cullen, Ricardo Puig Otegui y José E. Codoni Gollán.

Centro de Colaboración Pedagógica

Mañana se reunirá en asamblea

Mañana a las 18 y no hoy como se había informado, se realizará la asamblea general del Centro de Colaboración Técnico Pedagógica. Tendrá lugar en el local de San Martín 1621 y en su transcurso se tratará la memoria y balance del último ejercicio.

Rotary Club

En la reunión de anoche disertó el Sr. Manuel Pasimanik

Cumpliose anoche una nueva reunión del Rotary Club, de la que participaron numerosos asociados, algunos acompañados de sus respectivas esposas, concurriendo especialmente invitados el Sr. Manuel Pasimanik y Sra., Dr. José Bolotner, Sra. Margarita R. de Tullián, Sr. Alfredo Talls y Sra., Sra. Gorizia de Peresutti, Sra. Ofelia de Falco y el Sr. Gabriel Vitureira.

El Dr. A. Gomila presentó al Sr. Manuel Pasimanik, disertante de la noche, que es presidente del Instituto "El Portal del Sol" de Mar del Plata, Escuela de Educación especial para niños infradotados, de la que fue fundador, como asimismo de Scerenil.

En su charla, el Sr. Pasimanik, abordó un tema de su especialidad, proyectando diapositivos que mostraron el proceso de educación del niño desde su entrada al Instituto y el siguiente proceso de su tratamiento.

Luego el Sr. Livio Chiani hizo la presentación del Sr. Gabriel Vitureira, profesor, artista y recitador uruguayo, quien invitado a hacerlo, recitó dos poesías. Dirigió también la palabra y en su improvisación destacó su amor por nuestra patria, los ideales de fraternidad que conjugan nuestras relaciones hablando finalmente del niño.

El secretario del Club, Sr. Eloy Viso, pronunció algunas palabras con respecto al Día del Idioma, exaltando la figura inmortal de Cervantes, concluyendo por agradecer y para concluir agradeció la presencia de los invitados especiales.

Cierre del comercio y oficinas públicas para el 1o. de mayo

De acuerdo con el calendario comercial en vigencia, el comercio permanecerá cerrado el 1o. de mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo.

El feriado de referencia está incluido entre los nacionales considerados obligatorios para la actividad oficial y privada.

En consecuencia, los establecimientos comerciales, oficinas públicas nacionales, municipales, provinciales, bancos y oficinas judiciales, permanecerán cerradas todo el día.

Una sesión científica se realizará mañana en la Soc. Médica

Mañana, a las 19.30, tendrá lugar en el local de la Sociedad Médica de Santa Fe 9 de Julio 2154, una sesión científica acerca de "Metodología de la investigación en medicina".

Visita del Dr. Pablo Borrás

La secretaría de Extensión Cultural y Científica de la Sociedad Médica hace saber que se ha confirmado la visita del Dr. Pablo E. Borrás pra los días 18 y 19 de mayo próximo, quien junto con sus colaboradores Dres. Pedro Sans, Felipe Morello, Jorge Baró Graf y Carlos Fonseca, dictará un curso sobre ginecología e intervenciones quirúrgicas, cuyos temas a desarrollar son: "Aspecto integral del cáncer uterino; Accidentes quirúrgicos en intervenciones ginecológicas; Consideraciones que sugiere el tratamiento del cáncer mamario; Los dosajes hormonales y el urocitograma en el control del embarazo; Colpocitología y esterilidad". Habrá también demostraciones quirúrgicas.

Los estudiantes de derecho se refieren a la crisis política

El Centro de Estudiantes de Derecho ha dado a publicidad un comunicado en el que analiza extensamente la situación política del país, refiriéndose al proceso que culminó con la asunción del Dr. José María Guido y la intervención a las provincias.

Califica de absolutamente ilegal la destitución del Dr. Frondizi, señalando que este había recibido el poder condicionado y que de la misma manera lo ha recibido el Dr. Guido. Agrega que la actitud de las Fuerzas Armadas está considerada, en el artículo 22 de la Constitución como delito de sedición. Repudia por otra parte la actitud de la Corte Suprema y, finalmente, postula: La libertad de los presos políticos; la entrega del poder el 1º de mayo a sus legítimos dueños, "quienes triunfaron —dice— avalados por el respaldo popular, en elecciones limpias controladas por las Fuerzas Armadas".

Elegirá autoridades mañana la Bolsa de Comercio de Santa Fe

Mañana a las 16 tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, a los efectos de considerar la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la elección de cuatro directores titulares, 4 directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

En la misma fecha serán renovadas las comisiones directivas de las diversas cámaras internas de la institución.

La organización y fiscalización del acto eleccionario estará a cargo de una junta escrutadora integrada por los Sres. Néstor Casabianca, Roberto Aquino y Juan Schneider.

C. DE EDUCACIÓN

Concurso de inspectores

Han sido [illegible], según informa el Consejo General de Educación, los jurados para los concursos de cargos de inspectores generales en las especialidades de talleres de enseñanza manual y de dibujo. Por su parte, el jurado para inspectores de canto y danza, procedió a tomar a los aspirantes el correspondiente examen escrito.

Circular general Nº 3. — Se comunica a los directores de escuelas del departamento La Capital que la circular general Nº 3 puede ser retirada en [illegible] de Esc[illegible].

Vecinales

SOC. PROGRESOS URBANOS DEL SUD

Día de las Américas y del idioma castellano

La Sociedad Progresos Urbanos del Sud y Biblioteca "Mitre" festejará el próximo viernes a las 19, en su salón biblioteca, 4 de Enero 1431, el Día de las Américas y del idioma castellano, oportunidad en que habrá de desarrollarse el siguiente programa: Palabras de presentación por el Dr. [illegible]; "El hombre de los globos", [illegible] por la Srta. Stella Maris de Libés; "Cuento viejo", de Carlos Pellicer, por la Srta. Graciela Caroli; "El Remate" de Yamandú [illegible], por la Srta. [illegible]; [illegible] de Alfonsina Storni, por la Srta. Rosa Adriana Muchnik; "El genio alegre", de los hermanos Quinteros, por la Srta. Graciela Ertola Moreno; "En las patriadas", de Arsenio Cavilla Sinclair, por la Srta. María Iacometti; "La carbonerilla quemada", de Juan Ramón Jiménez, por la Srta. [illegible], de Fernán Silva Valdés, por la Srta. Susana Ertola Moreno; "Balada del Guije", de Nicolás Guillén, por las Srtas. Raquel Piga y Graciela Carol y "Canto negro", de Nicolás Guillén por la Srta. Raquel Piga.

Las diferencias de los sueldos al personal de policía serán abonadas

La Intervención Nacional por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto ordenó el pago de las diferencias de sueldos de enero a marzo al personal policial, de institutos penales y dependencias que aún no habían percibido este beneficio.

El pago ha comenzado en la fecha.

"Magdalena Begnis de Sylvestre" se denomina un aula de la Esc. Técnica de N. S. de Lourdes



Un aspecto de la concurrencia al acto de imposición del nombre de doña Magdalena Begnis de Sylvestre a un aula de la Escuela Técnica Industrial de N. S. del Lourdes, en momentos en que habla el presbítero Luis Dusso

En un acto que alcanzó proporciones de gran emotividad y del que participaron el ex primer mandatario de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el Dr. Juan F. Lo Bianco, ex legisladores Danilo Kilibarda y Rienzo Bedetti, ex funcionarios y colaboradores, correligionarios, alumnos y profesores de esa casa de estudios, amigos y vecinos del barrio Barranquitas, se cumplió anoche en el Instituto de Enseñanza Técnica N. S. de Lourdes el acto de imposición del nombre de "Doña Magdalena Begnis de Sylvestre", al aula taller del establecimiento.

Correspondió la iniciativa al presbítero Luis Dusso autor del proyecto de crear ese establecimiento educacional y tenía por objeto rendir un homenaje al ex mandatario en la memoria de su señora madre ya desaparecida.

Instalados los invitados especiales en un palco levantado en el patio de la escuela, luego de ejecutarse el Himno Nacional que fue coreado por los circunstantes, el padre Dusso procedió a bendecir la bandera de ceremonia del establecimiento y seguidamente el nombrado sacerdote usó de la palabra para explicar los alcances y motivos del homenaje que se rendía, consecuencia de los muchos beneficios recibidos y que hicieron posible concretar la iniciativa, gracias a la permanente y generosa colaboración del Dr. Carlos Sylvestre Begnis. Seguidamente hizo la historia de la escuela a partir del 28 de febrero de 1961 hasta el presente, destacando los progresos logrados y el incremento que ha [illegible].

El acto principal

Concluida la exposición del padre Dusso, los asistentes se trasladaron al interior del aula donde se procedió a descorrer el lienzo que cubría el retrato de doña Magdalena Begnis de Sylvestre y una placa alusiva, retrato que oportunamente será reemplazado por un busto de la desaparecida dama y que quedará en custodia de la dirección de la escuela, profesores y alumnos.

El director del establecimiento, Sr. Eduardo Mermet en una corta exposición dijo que "Hay buenos amigos que serán celosos custodios del busto entronizado".

Seguidamente una alumna leyó la poesía "A una madre" dedicada a la madre del ex gobernador y de la que es autor el sacerdote Gelasio Rossi. Alumnos de la escuela primaria, escuela técnica y escuela comercial procedieron en ese orden a depositar sendas ofrendas florales.

Habla el Dr. Sylvestre Begnis

Para agradecer el homenaje, habló seguidamente el ex mandatario, Dr. Carlos Sylvestre Begnis que puso la nota saliente al comunicar a los asistentes su propia emoción, al recordar detalles de la vida en el hogar y en modo especial de la conducción que hizo ella de la casa y de su profunda fe y sentido realista de la caridad.

Destacó la trascendencia de la obra realizada por el padre Dusso. "Esto obedece —dijo— a una gran voluntad: la del padre Dusso".

"Mi emoción viene porque a ella está ligado el nombre de mi madre. Hacía falta este homenaje. Cuando el padre Dusso me comunicó su iniciativa, yo creí que el homenaje era para mí, pero cuando supe quien era la destinataria tuve que aceptarlo por que lo consideré justo".

Historió luego su propia vida, la fecha de su nacimiento en una chacra; el posterior traslado de la familia a la localidad de Bell Ville y fue allí donde pudo comprender toda la fortaleza y ascendiente con que contaba la autora de sus días entre la población. Nuestra casa estaba en el barrio San Vicente y hasta allí llegaban diariamente niños, de paso para la escuela a servirse el desayuno que mi madre preparaba para ellos, creciendo así su prestigio entre la población. Recordó la fecha y el lugar del nacimiento de ella en la localidad de Oroño en el viejo molino que se incendió en [illegible] y cuyas ruinas todavía pueden verse y se refirió al padre de ella que fue quien plasmó por su espíritu emprendedor y progresista la necesidad de abrir un porvenir a sus hijos. "Se que todo lo que soy, se lo debo a ella y por eso mi gratitud.

Al terminar su exposición no pudo evitar que una lágrima corriera por sus mejillas.

Poniendo término al acto, a las 21.30 se dio lectura al acta respectiva que fue firmada por los presentes, pasándose luego a visitar las instalaciones del aula y de la escuela.

Tomaron posesión esta mañana los secretarios del municipio

Destacó el Cnel. Calonge su propósito de no innovar.- No habrá cesantías en el personal

Momento en que el escribano de la municipalidad, Sr. Raúl Borile, da lectura al acta de toma de posesión de sus cargos a los nuevos secretarios del Departamento Ejecutivo, en presencia del nuevo secretario general de la intendencia, Sr. Juan Carlos Bobbio

Al promediar la mañana de hoy, tuvo lugar en el despacho de la intendencia, una breve ceremonia en la que el comisionado municipal interino puso en posesión de su cargo a los secretarios que colaborarán en su gestión al frente del Departamento Ejecutivo.

Además del coronel Gregorio E. Calonge, se hallaban presentes en el acto, jefes y oficiales de la guarnición local, funcionarios jerarquizados de las distintas reparticiones del municipio y algunos amigos personales de los nuevos secretarios.

Decretos de designación

Iniciando el acto, se procedió a dar lectura a los decretos designando a los nuevos secretarios del Departamento Ejecutivo, por renuncia de los anteriores titulares, decretos refrendados por el comisionado municipal y el subsecretario técnico de la Secretaría de Gobierno, escribano Ercilio Pozzi Vizza.

Los funcionarios designados son el mayor Ermete Natalio Gracelli, como secretario de Gobierno; el mayor José Humberto Portella, en Obras Públicas; el mayor médico Antenor Tey Castellanos en Cultura y Acción Social y el Sr. Juan Carlos Bobbio, como secretario general de la Intendencia. En cuanto a la Secretaría de Hacienda, que permanece vacante, trascendió que su titular sería designado en las últimas horas de hoy o en el día de mañana.

Palabras del Cnel. Calonge

Habló luego el comisionado Cnel. Calonge, quien solicitó a los funcionarios presentes, la mayor colaboración para su gestión y la de los secretarios del D.E. destacando que era propósito de las nuevas autoridades municipales, no innovar en la conducción administrativa y permitir la continuidad de lo que calificó como "acción sobresaliente de las anteriores autoridades, que se refleja en la ciudad toda". Señaló más adelante su deseo de que no se produzcan traslados ni adscripciones de personal sin su previo conocimiento y debida justificación, agregando que no se promoverán cesantías de no mediar faltas graves penadas reglamentariamente.

Exhortó luego a los funcionarios presentes a no demorar expedientes y a acelerar y mantener al día la acción comunal. En lo que respecta al reclamo promovido actualmente por A.S.O.E.M., expresó que sería tratado con el respeto y atención que merece la entidad gremial y que se procedería de acuerdo a lo que aconsejen los departamentos técnicos correspondientes. El Cnel. Calonge finalizó sus palabras informando que los sueldos del presente mes se pagarán en la fecha habitual y de acuerdo a la planillas de marzo.

Visita a las dependencias

Finalizando el acto, el comisionado municipal y sus colaboradores más inmediatos, recorrieron las distintas dependencias y oficinas del municipio, saludando al personal e interiorizándose de la marcha de las diversas reparticiones.

Movimiento Gremial

Una asamblea general realizan trabajadores de Correos el sábado

Se realizará pasado mañana a las 17 la asamblea general extraordinaria del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe.

La misma tendrá lugar en la sede de calle 25 de Mayo 2126 y se tratará lo relacionado con las medidas a adoptar para evitar las irregularidades en la liquidación de sueldos y se escuchará el informe de los delegados al congreso nacional de FOECYT. Además se dispondrán medidas de acción directa en defensa de la organización obrera ante el proyecto de decreto que suprime el derecho de huelga, paros, etc. para los empleados estatales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se solicita puntual asistencia a todos los afiliados.

EMPLEADOS de COMERCIO

Servicio sociales

La comisión directiva del Centro Unión Empleados de Comercio ha reiterado, para conocimiento de los asociados, que es imprescindible la presentación del carnet con el recibo del mes en curso, para solicitar cualquier servicio social, información o gestión.

Peluquería para caballeros.

Esa entidad gremial comunica a sus asociados que a partir del próximo mes de mayo, ha resuelto incorporar un oficial peluquero más para la atención de los socios, en el horario habitual de lunes a viernes.

SINDICATO OBRERO DE LA MADERA

Se reúne mañana

Mañana se reunirá a las 19 el Sindicato Obrero de la Industria Maderera en la local sindical de Balcarce 1755, a los efectos de considerar la aplicación del nuevo convenio.

Se ha encarecido a los delegados obreros, puntual asistencia.

VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS

Asamblea extraordinaria

El próximo domingo a las 9 proseguirá la asamblea general extraordinaria para considerar entre otros asuntos las finanzas de la Casa del Canillita y el aumento del precio de los diarios.

Instrucción Pública

En la Escuela de Niños Débiles se disponen asientos

El Departamento General para la Promoción de la Salud, por intermedio de su sección Higiene Escolar, comunica que en la Escuela de Niños Débiles Físicos, existen asientos.

Por lo tanto se invita a los padres interesados a concurrir a los consultorios de dicha dependencia, sito en Bv. Pellegrini 3575 de 7 a 12, a los efectos de cumplir con el examen médico de selección.

Nota comercial

Visitarán esta ciudad directores de la CAV

Mañana por la tarde, los directores de la Corporación Argentina de Vivienda (CAVI) realizarán una visita a su representante local, J. Ureta Cortés y Cía., que recientemente asumiera dichas funciones en nuestra ciudad.

Con ese motivo, a las 19 y 30 se realizará en el local de esa firma, San Martín 2828, una reunión a la que han sido invitados miembros de la banca, industria, comercio y asociaciones profesionales, explicándose los fines de la CAV y la manera en que concurre a solucionar el problema de la vivienda en base al plan de la Comisión Federal. Finalizada la reunión, será servido un vino de honor.

Cartas evocativas de Manuel Menchaca y Ricardo Caballero

Con motivo de la reciente recordación del primer triunfo de la Unión Cívica Radical, en la primera aplicación de la ley Sáenz Peña, acontecimiento que tuvo por escenario nuestra provincia, se produjo un interesante cambio de notas entre quienes resultaron ungidos por la voluntad popular, gobernador y vicegobernador respectivamente, en aquella histórica jornada, los Dres. Manuel J. Menchaca y Ricardo Caballero, algunos de cuyos párrafos, por considerarlos de interés, reproducimos.

De Caballero a Menchaca

Tomó la iniciativa de este intercambio epistolar, don Ricardo Caballero: "Te envío —dice— desde las brumas pálidas de mi vejez un abrazo fraternal como adhesión al aniversario del 31 del corriente" (por el 31 de marzo último).

"Ese abrazo sella definitivamente las diferencias que pudo tener en nuestra vida de militancia política. Ojalá haya para las disensiones radicales una época de entendimiento cordial. Quiero que recuerdes al recibirlo los nombres de los que fueron nuestros amigos, compañeros y correligionarios de la "colonia" que fundamos contigo y ellos en Córdoba, la ciudad de los grandes recuerdos argentinos, en la que vivimos días felices, hermosos y puros".

Inserta a continuación un centenar de nombres, cuya nómina no reproducimos por su extensión y que constituye un verdadero repositorio de la recordación de un extenso y prolongado período de la historia de la civilidad política de nuestra provincia, con proyecciones hacia lo nacional.

Y concluye: "Estoy seguro que desde la región en donde habiten sus espíritus han de sonreírnos en sus labios de sombras al sentir nuestra cariñosa evocación. He leído en la lista de los adherentes al aniversario del 31 del corriente, nombres que hace mucho tiempo no aparecían juntos. Quiera Dios que para bien de la República, hoy conmovida por inquietantes sucesos, inicien ellos la reconstrucción del viejo radicalismo, a la sombra de la bandera que cobijara un día".

De Menchaca a Caballero

Respondiendo a aquella comunicación, el Dr. Manuel Menchaca dice en los párrafos principales de su misiva: "Los recuerdos emotivos que surgieron en mi memoria con motivo de tu cordial carta, han hecho que el festejo alborozado del cincuentenario de la primera elección democrática argentina, realizada el 31 de marzo de 1912 en Santa Fe, fuera quizás más intenso y sentido, uniendo al recuerdo de los amigos idos, el de los que no pudiendo estar presentes físicamente, en espíritu se encontraban identificados con aquella siembra de ideas puras, aún no fructificadas plenamente, quizás por pasajeras desuniones. Ello es una expresión más de la idea democrática, idea de lucha e intercambio que, si en su continua trayectoria puede enfrentar a los hombres apasionados por un ideal, no por ello hiere o modifica la amistad personal que los une".

"Yo, a mi vez, te recuerdo la época de lucha, iniciada hace cincuenta años y nunca concluida, con sus satisfacciones y amarguras, con el reconocimiento de una pequeña parte de las obras realizadas y el olvido del continuo esfuerzo encaminado a hacer a Santa Fe grande, dentro de una Argentina grande. La idea originaria, el impulso promotor, fue simplemente asegurar a la ciudadanía, la plena vigencia de sus derechos políticos y ello, electoralmente como medio para realizar el cumplimiento cabal de la Constitución, en lo que a sus fines permanentes e inmutables se refiere".

Tras hacer un análisis del significado del partido, Unión Cívica Radical, recuerda que han transcurrido cincuenta años de aquel histórico acontecimiento y las dolorosas experiencias del 90, del 93 y de fechas más, verdaderos hitos en la marcha de nuestra docencia cívica. "Si lo anterior fue penoso, la historia de esta media centuria nos invita a suavizar asperezas y recortar las exteriorizaciones de nuestras diferencias circunstanciales".

El mejor "desarrollo" que podemos auspiciar es el de un general y previo esclarecimiento sobre todas estas cosas y, donde cada uno, pondrá nada más que sinceridad y buena voluntad. Y, en esta hora en que se espera la palabra de los viejos protagonistas, a los que, los años han dado el derecho de que se les reconozca desinterés, nosotros debemos indicar las prácticas y dar los gestos que hagan nuevamente de la Unión Cívica Radical, la eficaz y leal herramienta del pueblo argentino, en su reencuentro por la consagración de los ideales democráticos y liberales que, los constituyentes del 53, grabaron en Santa Fe, para toda la República y para todos los tiempos".

Los ex alumnos de la escuela "Juan Lavalle" harán asamblea mañana

La dirección interina de la escuela "Juan G. Lavalle" ha convocado a los ex alumnos de todas las promociones a asamblea general para mañana a las 19.

La misma se llevará a cabo en el local del establecimiento y en la oportunidad se dejará constituida la comisión de dicha institución.

Quedaron inauguradas obras de forestación

Con asistencia de funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, esta mañana fueron oficialmente inauguradas las obras de forestación de la ruta provincial No. 6, tramo intersección ruta nacional No. 19 con la localidad de Franck, trabajos contemplados dentro del plan de forestación de las principales rutas de la provincia.

REENCUENTRO

Por Omar



—Somos siempre los "viejos camaradas" de idéntica doctrina comunista... ya las rencillas fueron superadas ¡Como puede apreciarse a simple vista!

La cooperativa "Amigos de la fotografía" habrá de renovar su comisión

El 28 del actual a las 20 se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la cooperativa de créditos "Amigos de la fotografía", procediéndose a renovar la comisión directiva de la entidad, como así también a reformar los estatutos. Finalmente será servido un refrigerio para los concurrentes al acto.